

Los Tiempos

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.628

COCHABAMBA, JUEVES 16 DE MAYO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50

Doble Click

PÁGINA 14

Dieta saludable

Conozca 10 alimentos que ayudan a fortalecer el sistema inmunológico.



Metropolitana

PÁGINA 9

Bloqueos en Sacaba

Investigan a 15 líderes barriales y del MAS por agresión a concejales.

Metropolitana

PÁGINA 9

Polémico edificio

La Alcaldía dialoga con la DGAC nacional sobre la construcción observada.



Gremiales, transporte y otros anuncian medidas por varias demandas

Pedidos. La abrogación del DS sobre DDDR no calmó a los sectores, que exigen retirar normas ligadas a propiedades, aduanas, ganancias ilícitas y más. **Pág. 3**

Exigen a "Vice" que ALP sesione para tratar las judiciales

El Senado aprobó una resolución dirigida a Choquehuanca para debatir y definir el futuro de las elecciones. El aludido pide reunión con las tres fuerzas políticas. **Pág. 4**

Usureros prestan y extorsionan a la gente en valle alto

La Interpol anuncia instalar oficinas en Punata ante la proliferación de prestamistas extranjeros dedicados a la usura y a la extorsión mediante el modus operandi denominado "Gota a gota". **Pág. 12**

Las inversiones de la Gestora crecen en \$us 2.130 MM

Si bien la participación del Estado como acreedor aumentó ligeramente, el grueso de las inversiones (un 54%) continúa en el sector privado financiero. **Pág. 6**



LIBERTADORES

El Tigre golea y clasifica. Venció 4 a 0 a Huachipato de Chile. Bolívar cayó estrepitosamente ante Flamengo, por lo que su pase a octavos aún está pendiente, y Always Ready empató con César Vallejo en Perú. **Págs. 15 y 16**



ABC: Sinohydro no podrá entregar El Sillar el 18 de mayo

Este sábado se cumplen los seis meses que tenía la empresa china para reparar los desperfectos de la obra, pero existen tantos deterioros en el tramo que la ABC descarta la recepción. Se evalúa la posibilidad de un nuevo plazo hasta octubre. **Pág. 7**

Cunden ratas en la UMSS por basura y la falta de gatos

El problema se arrastra desde hace varios años y aún no tiene solución. Una época, los trabajadores llevaron gatos, pero desaparecieron. Ahora piden hacer limpieza general. **Pág. 8**

ADEMÁS

País
Prevén conflictos tras la respuesta del TSE al congreso arcista
- Pág. 5 -

País
Ratifican 10 años para Áñez y su defensa anuncia acudir a la CIDH
- Pág. 3 -

FOTO: APG

RADAR MUNDIAL

● **Primer Ministro eslovaco, en estado grave tras haber sido tiroteado**

Bratislava. El primer ministro eslovaco, Robert Fico, se encuentra en estado grave tras haber sido tiroteado ayer varias veces, según informan las redes sociales del político.

● **Los palestinos conmemoran el 76 aniversario de su expulsión**

Ataque. Los palestinos conmemoraron ayer el 76 aniversario de su expulsión masiva, antes y durante la guerra que dio pie a la creación del Estado de Israel.

● **La cota del río Guaíba baja ligeramente en Porto Alegre**

Brasil. La cota del río Guaíba bajó ayer ligeramente en la ciudad brasileña de Porto Alegre, que permanece inundada desde hace casi dos semanas.

● **Sancionan a decenas de funcionarios nicaragüenses por atacar los DDHH**

Migrantes. EEUU lanzó ayer una ronda de sanciones contra el Gobierno del presidente nicaragüense Ortega, que afectan a decenas de funcionarios por atacar los derechos humanos.



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a www.lostiempos.com

SÍGUENOS EN:



MEME DEL DÍA



FOTÓN DE LA 2



ALBORADA. El amanecer cochabambino con el tren de la línea verde, que hace su paso por la calle Sajama y el río Rocha. **FOTO:** Carlos López

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

SEMÁFORO



Israel Huaytari, presidente Cámara de Diputados

EL LEGISLADOR NIEGA ACTOS DE CORRUPCIÓN

Cuestionó el proceso en su contra por legitimación de ganancias ilícitas y dijo que, si hubiera cometido hecho de corrupción, dejaría el cargo.



David Choquehuanca, vicepresidente de Bolivia

SENADO LE PIDE QUE CONVOQUE A SESIÓN

La Cámara de Senadores conmina a Choquehuanca a convocar a sesión para tratar ley corta y envía el proyecto a Comisión.



Paola Rivero, directora de Danzas

PRESENTAN LA DANZA "WARMIS"

El teatro José María Achá será escenario del espectáculo que protagonizará la academia el sábado y domingo.

DESDE LAS REDES

¿Por qué fallamos?

LA H PARLANTE
.....
Periodismo digital

En Diálogos al Café de Cochabamba, Héctor Córdova explicó lo sucedido con la industrialización del litio. No conocemos una mejor explicación hasta ahora.

Los errores señalados por Córdova y cometidos por los dos gobiernos del MAS son los siguientes:

1. Injerencia política en las decisiones técnicas. Muchos caprichos sociales a satisfacer, sobre todo en Potosí.

2. Los vaivenes administrativos, idas y venidas, marchas atrás y adelante. Hubo un verdadero caos.

3. Falta de transparencia. Una sola persona tomaba todas las decisiones.

4. Se disolvió el comité científico para manipular las decisiones.

5. En 2010, varios países hicieron propuestas para extraer el litio. Fueron descartadas todas. Corea ya propuso en ese momento EDL, pero el Gobierno decidió hacer todo solo.

6. El Gobierno se sintió autosuficiente.

7. Se eligió una tecnología ineficiente. Cualquier texto dice desde hace años que la evaporación es incorrecta en Uyuni, con concentraciones tan bajas en litio y una relación de 20/1 en el contenido de magnesio. Sólo se recupera el 15% del litio. Se sabía eso y de todos modos se siguió por esa ruta. Hoy ya nadie cree en las piscinas (en Bolivia).

8. La ineficiencia del método lleva a construir piscinas inmensas y, por tanto, caras.

Como se recupera poco, hay que bombear salmuera.

9. EDL partió sin un plan visible (gobierno de Arce). Todo quedó paralizado. Hoy estamos en el limbo, plantas sin materia prima.

10. En la salmuera residual de Uyuni hay más litio que en los sulfatos que entran a la planta. Se pierde mucho.

11. Los alemanes nos pudieron haber llevado a explotar el magnesio en 2019. Se los apartó del proceso. No produjimos hidróxido de magnesio, porque además no tenemos cal de alta pureza.

12. El litio es un buen negocio, pero no reemplazará nunca al gas.

13. El triángulo de litio sólo tiene dos puntas: Chile y Argentina. Para producir baterías no sólo necesitamos litio. No tenemos cobalto, níquel ni los demás componentes.

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Yliana Rojas
¿Reserva de nuevo en el caso Odalys? La Fiscalía sólo está retardando la investigación, son demasiado inútiles, hay un sospechoso que ni siquiera tomaron en cuenta.
[@ylianarojas](https://twitter.com/ylianarojas)

Efraín Aliaga Pajsi
Por ser policía, tres meses, otras personas son sentenciadas tres años mínimo por involucrarse en el narcotráfico.
[@efrainaliaga](https://twitter.com/efrainaliaga)

Marco Alva
¿Qué pena que Fino ahora sea de Alicorp, una empresa metida en casos de corrupción en Perú y responsable del manejo del gobierno a su antojo.
[@marcoalva](https://twitter.com/marcoalva)

Eddy García
Vivimos en tiempos en los que las autoridades defienden al delincuente y la población indefensa, qué tristeza.
[@eddygarcia](https://twitter.com/eddygarcia)

Luis Morales
Y cuándo procesan al que hizo el fraude electoral y a todos sus cómplices. Las leyes y la justicia tienen que ser para todos.
[@luismorales](https://twitter.com/luismorales)

Gremiales, transporte y otros sectores anuncian protestas y bloqueo de vías

Marchas. Exigen la abrogación de varias normas ligadas a propiedades, control aduanero, ganancias ilícitas y otras.

RUDDY ORELLANA V.
Los Tiempos

Tras ser abrogado el Decreto Supremo (DS) 5143 de Derechos Reales (DDRR), el sector gremial del país anuncia movilizaciones a nivel nacional para este lunes 20 de mayo, en demanda de la anulación de otras dos normas que estarían vinculadas al tema de las propiedades, incluyendo el proyecto de ley 145.

El transporte pesado también se movilizará a nivel nacional el 20 de mayo. Esta determinación fue aprobada en un ampliado. Sus dirigentes piden que se anule el proyecto de ley sobre control aduanero en mercados y ferias.

A esto se suma la declaración de estado de emergencia de los comerciantes y el Con-

TRANSPORTISTAS

Bloqueo por falta de dólares

El transporte internacional, el sector importador y los gremiales confirmaron que tomarán parte de los bloqueos que se darán en la zona occidental del país este lunes. El bloqueo de vías es por la falta de dólares en el sistema financiero formal.

Los movilizados afirman que son afectados por este escenario que refleja que las importaciones bajaron por la falta de divisas, al igual que sus ingresos, según reporte de Unitel. Denuncian que hay camiones varados en Chile sin carga por falta de dólares.



Ampliado de gremiales en Tarija, el pasado martes. APG

sejo de Defensa de la Propiedad Privada (Codepp). Ambos sectores anunciaron que mantendrán sus movilizaciones en contra de la reposición del proyecto de ley de legitimación de ganancias ilícitas (PL 280) en la Asamblea Le-

gislativa Plurinacional (ALP).

“Las movilizaciones se mantienen a nivel nacional. Nosotros en el ampliado (de gremiales) nos hemos puesto de acuerdo que el día viernes (mañana) saldremos en movi-

lizaciones en cuatro departa-

mentos: La Paz, Cochabamba, Oruro y Santa Cruz”, declaró la dirigente gremial Mercedes Quisbert.

Por su parte, Antonio Siñani, dirigente de El Alto, protestó contra la reposición del proyecto sobre legitimación de ganancias ilícitas que hizo la diputada “arcista” Lidia Tupa. Dijo que se movilizarán hasta que se archive definitivamente ese proyecto, según declaraciones a medios de La Paz.

Movilización nacional

El sector gremial había dado plazo de 72 horas al Gobierno, que se cumple este jueves, para atender estas exigencias, sin embargo y pese a la abrogación del DS 5143, advirtieron que llevarán adelante sus medidas de presión.

El ejecutivo de la Confederación Nacional de Gremiales y Comerciantes, César Gonzáles, ratificó las movilizaciones a nivel nacional.

“Cada departamento asumirá sus medidas de acuerdo a sus usos y costumbres. Estas movilizaciones incluyen a gremialistas, cuentapropistas, transporte pesado, juntas vecinales, Asociación de Profesionales Propietarios de Farmacias (Asprofar) y otros”, detalló Gonzáles.

Aduana

“Estamos en contra del proyecto de ley sobre el control aduanero en mercados, ferias y depósitos. En este tema quiero ser enfático: se quiere establecer un convenio entre la Aduana y los Gobiernos municipales para que realicen controles y decomisos de productos que no cuenten con la declaración de importación y mercancías (DIM) o una nota fiscal que respalde la compra y comercialización”, dijo Gonzales.

Los gremiales también exigen que se abroguen los decretos 4732 y 5139.

César Gonzáles también mencionó que entre las demandas de los diferentes sectores está “el problema de la falta de dólares en el país” que estaría afectando directamente a sus actividades comerciales.

La defensa de Áñez acudirá a la CIDH tras ratificación de pena

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La sentencia, dictada el 10 de junio de 2022, que condenó a Jeanine Áñez por los delitos de incumplimiento de deberes y resoluciones contrarias a la constitución y las leyes, en el caso denominado “golpe de Estado II”, ya fue ejecutoriada para que la expresidenta cumpla la pena que le impuso en el penal de Miraflores.

Aunque Áñez apeló la sentencia, su recurso fue rechazado, obligando a su defensa a activar la casación. Este recurso fue llevado ante el Tribunal Supremo de Justicia en Sucre, la última instancia de apelación, que ratificó la condena contra la expresidenta, según reporte de Erbol.

“Existe una sentencia ejecutoriada por el proceso de resoluciones contrarias a la Constitución Política del Estado e incumplimiento de deberes, siendo éste el úni-

co proceso concluido contra la exmandataria”, señaló el abogado Luis Guillen, defensor de Jeanine Áñez.

Ante la CIDH

Denunció que el Tribunal Primero de Sentencia Anticorrupción de La Paz fue creado o conformado meses antes específicamente para juzgar a Áñez y que en la actualidad la misma se encuentra desintegrada.

Por ello, anunció que acudirán nuevamente a la CIDH contra el Estado.

“Ya hemos agotado todos los recursos internos. Se está preparando una demanda internacional por las vulneraciones al debido proceso, al juez natural y otras irregularidades en este caso”, declaró Guillen.

Recordó que la primera demanda contra el Estado boliviano fue por la aprehensión “indebida” en el caso “golpe I”, donde se investigó el delito de terrorismo.

EDICTO



EL DR. HENRY CONRADO LAIME VILLCA JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO DE LA CAPITAL (ORURO BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA: ----- Por el presente EDICTO de Ley cita a CARLOS FARID VELASQUEZ LÓPEZ para que por sí o mediante apoderado se apersona al presente proceso, haga valer sus derechos y asuma defensa, en el plazo de 10 días a partir de la primera publicación, bajo alternativa de Ley, en caso contrario. Así se tiene dispuesto dentro del proceso MONITORIO EJECUTIVO seguido por: FONDO DE DESARROLLO DE SISTEMA FINANCIERO Y DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO FONDESIF, por MAKERLIN NATHALY ZAMBRANA MORALES, ANRIELA GIOVANNA SALAZAR, SUSANA NOEMI SOTILLO RIVEROS, ROGER OMAR MANCILLA CAMPERO, JORGE ADALBERTO VASQUEZ CHOQUE, RONALD ALEXANDER VARGAS GUTIÉRREZ, ALEX OSWALDO FUENTES SIRPA, JUAN MARCELO VALDEZ LAURA, TERESA DEYAMIRA SAAVEDRA VALVERDE, JUAN VICTOR GONZALES AMARU Y WENDY LIZETH NAVARRO GUZMAN contra FIDEL EDGAR CHOQUE RAMOS, RAÚL ALBERTO GERÓNIMO CHOQUE Y GLORIA FUENTES DOMÍNGUEZ DE CHOQUE. A cuyo efecto se transcribe el siguiente actuado de Ley.----- MEMORIAL DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2023 QUE CURSA A PAGINA 206 DE OBRADOS. (SINTESIS) BANCO CENTRAL DE BOLIVIA conforme a lo previsto por el art. 327 de la C. P. E. ante las consideraciones de su autoridad solicita que habiéndose cumplido con la citación a los ejecutados con la demanda solicita que el despacho judicial emita Sentencia. SENTENCIA DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2023 QUE CURSA A PAGINA 207 A 209 VLTA. DE OBRADOS: POR TANTO.- El Juez Público Civil y Comercial Décimo de la capital (Oruro-Bolivia), en base a los fundamentos expuestos, resuelve: declarando con lugar y PROBADA la pretensión contenida demanda de fs. 20-21 de obrados, incoada por la institución financiera FONDO DE DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO

FONDESIF por sustitución procesal: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA "Consignientemente se dispone: Continuar con los procedimientos, hasta el remate de bienes hasta tanto de los ejecutados FIDEL EDGAR CHOQUE RAMOS, RAÚL ALBERTO GERÓNIMO CHOQUE, CARLOS FARID VELASQUEZ LÓPEZ Y GLORIA FUENTES DOMÍNGUEZ DE CHOQUE, cumplan el pago a favor de la parte actora FONDO DE DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO FONDESIF por sustitución procesal: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA", representado actualmente por WENDY LIZETH NAVARRO GUZMÁN, del saldo capital adeudado de la suma de \$us. 599, 64 (QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE 64/100 DÓLARES AMERICANOS), así como intereses convenidos. Se condena en costas a los ejecutados. Firmando: JUEZ INSTRUCION TERCERO.----- MEMORIAL DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024 QUE CURSA A PAGINA 216 A 216 VLTA. DE OBRADOS: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA solicita a fin de la notificación a los ejecutados Raúl Alberto Gerónimo Choque y Carlos Farid Velásquez López, con la Sentencia pronunciada por su probidad toda vez que la citación con la demanda fue efectuada mediante edictos, solicita se disponga su notificación mediante edictos. Fdo. Abg.----- AUTO DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 QUE CURSA A PAGINA 217 A 217 VLTA. DE OBRADOS. VISTOS: De la revisión del expediente se advierte que las certificaciones datan de un año aproximadamente. Al amparo de los arts. 78 par. I y 204 par. III de la Ley N° 439 CÓDIGO PROCESAL CIVIL, de fecha 19 de noviembre de 2013, se dispone: A) Notificación al Director del SERVICIO DE REGISTRO CIVICO (SERECI) dependiente del TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, a objeto de que extienda un informe y/o certificación sobre el domicilio consignado en el PADRÓN BIOMÉTRICO ELECTORAL de: RAÚL ALBERTO GERÓNIMO CHOQUE con C. I. N° 3512774 y CARLOS FARID VELASQUEZ LÓPEZ con C. I. N° 597003 Or. sea previo cumplimiento de los requisitos administrativos exigidos por dicha entidad, a ser provistos por la parte interesada. y B) Notificación al Director del SERVICIO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (SEGIP), a objeto de que extienda un informe y/o certificación sobre los datos consignados en la TARJETA DE IDENTIFICACIÓN de: RAÚL ALBERTO GERÓNIMO CHOQUE con C. I. N° 3512774 y CARLOS FARID VELASQUEZ LÓPEZ con C. I. N° 597003 Or. sea previo cumplimiento de los requisitos administrativos exigidos por dicha entidad, a ser provistos por la parte interesada. Firmando: JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO. Firmado: SECRETARIO.----- MEMORIAL DE FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2023 QUE CURSA A PAGINA 230 DE

OBRADOS. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA a fin de la notificación a los demandados con la sentencia acorde a lo dispuesto mediante auto 26 de septiembre de 2023 se gestionó las certificaciones actualizadas del SERECI y SEGIP donde indica que los demandados radican en la ciudad de Cochabamba por lo cual solicita que se disponga notificación por edictos ya que existe una certificación oficial de diligencias del juzgado público civil comercial N° 15 de la ciudad de Cochabamba. Fdo. Abg.----- PROVIDENCIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2023 QUE CURSA A PAGINA 231 DE OBRADOS. PRINCIPAL: A objeto de notificar a la demandada RAÚL ALBERTO GERÓNIMO CHOQUE y CARLOS FARID VELASQUEZ LÓPEZ, con la SENTENCIA N° 034/2023-EJE de páginas 207 a 209 vuelta del expediente de fecha 22 de agosto de 2023 y demás actuados procesales pertinentes, en aplicación art. 77 par. I de la Ley N° 439 CÓDIGO PROCESAL CIVIL, de fecha 19 de noviembre de 2013, se dispone: la notificación por comisión, encomendando su ejecución y cumplimiento al JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE TURNO DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA, a ese fin por Secretaría expídiase la notificación por comisión, sea con las formalidades de Ley. Oruro, 1 de diciembre de 2021.-Fdo. Abogada.----- MEMORIAL DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2024 QUE CURSA A PAGINA 240 A 240 VLTA. DE OBRADOS. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA pone a conocimiento que conforme a lo dispuesto por el art. 13 de la ley N° 1356 de 28 de diciembre de 2020 vigente por el mandato del inciso x) de la disposición final segunda de la ley N° 1546 Ley del presupuesto General del Estado Gestión 2024" de 31 de diciembre de 2023 el Banco Central de Bolivia mediante resolución de Directorio N° 007/2024 de 2 de enero de 2024 aprueba 4el reglamento de incentivos para la recuperación de Acreencias del Banco Central de Bolivia por lo cual solicita que se disponga la notificación con el presente memorial a los ejecutados en el domicilio real --Fdo. Abogada.----- AUTO DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024 QUE CURSA A PAGINA 241 DE OBRADOS. Oruro, 6 de julio de 2022. Objeto: Requerimiento de información-VISTOS: Al amparo del art. 78 par. I y II de la Ley N° 439 CÓDIGO PROCESAL CIVIL, para la citación con la demandada del exordio y demás actuados procesales al demandado: CARLOS FARID VELASQUEZ LÓPEZ, por Secretaría librése el correspondiente edicto de Ley, debiendo practicarse la publicación en un órgano periodístico de circulación Nacional y/o autorizado por el TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA, previo juramento de desconocimiento de domicilio. Fdo. Juez Fdo. Secretaria.----- MEMORIAL DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2024 QUE CURSA A PAGINA 275 DE OBRADOS. DEVUELVE COMISION

INSTRUIDA. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, Señor Juez tengo a bien a devolver la comisión instruida librada por su autoridad dirigida al Juzgado Público Civil Comercial de la ciudad de Cochabamba a fin de dar cumplimiento a la orden judicial, la oficial de diligencias del juzgado público civil comercial 22 del tribunal departamental de justicia de Cochabamba indica que no se pudo practicar la notificación porque la administradora del edificio manifestó desconocer al ejecutado hecho por lo cual se solicita se libre edictos de ley. Fdo. Abogada.----- PROVIDENCIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DE 2024 QUE CURSA A PAGINA 276 DE OBRADOS. VISTOS: En aplicación del art. 13 de la Ley No 1356 de 28 de diciembre de 2020, vigente mandato del inciso x) de la Disposición Final Segunda de la Ley No 1546 Ley del Presupuesto General del Estado 2024, de 31 de diciembre de 2023 y la Resolución de Directorio No 007/2023, de 2 de enero de 2024, emitida por BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, que aprueba el Reglamento de Incentivos para la Recuperación de Acreencias del Banco Central de Bolivia, se dispone: A) Poner en conocimiento, de los ejecutados FIDEL EDGAR CHOQUE RAMOS, RAÚL ALBERTO GERÓNIMO CHOQUE, CARLOS FARID VELASQUEZ LÓPEZ Y GLORIA FUENTES DOMÍNGUEZ DE CHOQUE, la vigencia de condonación los intereses, debiendo realizarse el acto de comunicación en su domicilio real. Regístrese y notifíquese. Fdo: Juez Secretaria. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE OROURO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. -----

Dr. Henry Conrado Laime Villca
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10º
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
ORURO BOLIVIA

Abg. Doris Silvestre Leri
SECRETARIA
JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10º
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE OROURO

Exigen al Vice llamar a sesión de ALP y él pide reunión con tres fuerzas políticas

Plazo. La Cámara de Senadores dio 48 horas a David Choquehuanca para que llame a debatir sobre las elecciones judiciales.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El pleno de la Cámara de Senadores aprobó ayer una resolución camaral en el que exige al presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) y vicepresidente del Estado, David Choquehuanca, convocar a una sesión para debatir y definir el futuro de las elecciones judiciales.

La resolución da un plazo de 48 horas para la convocatoria "a objeto de disponer lo pertinente en cuanto al proceso de preselección de altas autoridades del Órgano Judicial", informó el Senado a través de sus cuentas oficiales en las redes sociales.

La resolución camaral del Senado llega el mismo día en el que se conoció que Choque-

POR ACUDIR AL TCP

Cuestionan a Choquehuanca

El expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé observó que el vicepresidente David Choquehuanca recurra al Tribunal Constitucional para que resuelva el fallo de la Sala Constitucional de Pando que mantiene paralizada las elecciones judiciales.

"Curioso, en lugar de convocar a la Asamblea que refleja la pluralidad política ciudadana para debatir y resolver temas de Estado en consenso, manda anunciar el envío de notas de atención a TCP auto prorrogado", escribió Rodríguez Veltzé en su cuenta de X.



Sesión plenaria en la Asamblea Legislativa Plurinacional. APG

huanca convocó a los presidentes de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados, Andrónico Rodríguez e Israel Huaytari, respectivamente; a los Jefes de Banda de las tres fuerzas políticas (MAS-IPSP, CC y Creemos);

y Presidentes de las Comisiones Mixtas de Constitución y de Justicia Plural a una reunión para buscar encaminar el proceso de las elecciones judiciales.

Convocatoria

El secretario general de la Vi-

cepresidencia, Juan Carlos Alurralde, informó que el encuentro se realizará hoy a las 15:00 en el Salón de Videoconferencia de la Vicepresidencia del Estado.

"(La convocatoria) expresa la firme convicción del Vice-

presidente Choquehuanca de encaminar la materialización de las elecciones judiciales, en el marco del respeto al orden institucional establecido en la Constitución Política del Estado", afirmó Alurralde.

Hasta ayer en la noche los asambleístas CC confirmaron la asistencia a la reunión con Choquehuanca, para tratar el tema de las elecciones judiciales.

El jefe de bancada de CC en Diputados, Enrique Urquidí, señaló que todo escenario es positivo para tratar el tema de las judiciales.

Choquehuanca presentó el martes un memorial al Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en el que le pide el "adelanto del sorteo de causa" y la pronta resolución de la revisión del fallo de la Sala Constitucional de Pando que suspendió el proceso de las elecciones judiciales.

El 30 de abril, la Sala Constitucional de Pando, compuesta por los vocales Celsa Salazar Rodas y Jorge Luis Sotelo Beltrán, dejó sin efecto el proceso de preselección de postulantes en la Asamblea al dar curso al amparo planteado por Yeri Duri Bautista, presidenta de la Central Indígena de Mujeres Amazónicas.

Ven inviable realizar una reforma a la constitución por las judiciales

Demora. En respuesta al presidente del TSJ asambleístas dicen que un proceso de reforma dura de seis a ocho meses.

RUDDY ORELLANA V.
Los Tiempos

El pasado lunes 14 de mayo el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Marco Jaimes, planteó una reforma constitucional para que los bolivianos puedan decidir si se mantiene o no el voto popular con miras a desbaratar el proceso hacia las elecciones judiciales.

"La población, si acaso ve en las elecciones judiciales demasiada dificultad política por la extrema politización de estas elecciones con miras a las elecciones presidenciales, plantee y debata una reforma constitucional para que sea la población la que decida si continúa el voto popular o acaso se dé el mecanismo empleado por los di-

ferentes países para la designación de altas autoridades judiciales", indicó Jaimes.

En contacto con Los Tiempos, la senadora por Comunidad Ciudadana (CC), Andrea Barrientos, afirmó que las condiciones para una posible reforma constitucional en el país no están dadas: "El ambiente está altamente politizado y proponer una reforma no sólo llevaría un largo tiempo, sino que actualmente no existe una voluntad política.

Barrientos indicó que, cuando menos, este proceso llevaría de 6 a 8 meses: "Esto tomando en cuenta un escenario expedito, cosa que no creo que se pueda dar.

De todas maneras, nosotros daremos la lucha para llevar adelante las elecciones



El presidente de TSJ, Marco Jaimes. TSJ

judiciales", puntualizó la legisladora.

Reforma parcial

Por su parte la abogada Carolina Orías Durán advirtió que se tendría que realizar

una reforma parcial: "En ese orden de cosas yo veo dos aspectos a tomar en cuenta, primero, la iniciativa ciudadana que debe conseguir el 20% de firmas del padrón electoral o tratar el tema en la Asamblea

Legislativa Plurinacional a través de una ley de reforma aprobada por dos tercios de los presentes.

Según la abogada Orías, existiría otra limitante para llevar adelante una reforma constitucional, la falta de recursos económicos.

El pasado 30 de abril, la Sala Constitucional de Pando, compuesta por los vocales Celsa Salazar Rodas y Jorge Luis Sotelo Beltrán, dejó sin efecto el proceso de preselección de postulantes en la Asamblea al dar curso al amparo planteado por Yeri Duri Bautista, presidenta de la Central Indígena de Mujeres Amazónicas de Pando, quien denunció que la convocatoria de preselección no garantiza los derechos de las mujeres originarias.

Según nota publicada por Óxígeno, en la parte resolutiva de este documento se especifica que "se deja sin efecto el proceso de preselección de candidatos para las elecciones judiciales y la inaplicabilidad de la Ley 1549 y el reglamento de preselección (...), disponiendo que se proceda a realizar uno nuevo en base a normas que respeten la igualdad material de las personas".

Vocero pide diálogo en el MAS para no perder la sigla

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El vocero presidencial, Jorge Richter, dijo ayer que "no queda otra" que las alas renovadora y visita del Movimiento al Socialismo (MAS) puedan entablar un diálogo "sin condicionamientos" para solucionar la crisis interna en el Instrumento Político y así evitar que su sigla corra el riesgo de extinguirse.

"Hoy en día unos tienen una parte importante: organizaciones sociales, las fundadoras. Y otros tienen la representación legal acreditada ante el Tribunal Supremo Electoral. Si uno tiene algo y el otro tiene la otra parte que complementa, pues no queda más remedio que dialogar", dijo Richter, según reporte de Erbol.

Alertó que "el MAS tiene que saber que camina hacia un riesgo de extinción de su sigla.."

Prevén un escenario de conflicto tras respuesta del TSE al congreso arcista

Fallo. Desde el Órgano Electoral anticipan que el Sifde remitirá hoy la resolución sobre el congreso del ala arcista realizado en El Alto

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

La crisis interna del Movimiento Al Socialismo (MAS), fracturado en las alas arcista y evista, se definirá en las calles, al margen del fallo del Tribunal Supremo Electoral (TSE) sobre la validez de uno u otro congreso, señalaron analistas políticos.

Hasta hoy el Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) tendría que entregar su informe de la supervisión al X Congreso del MAS-IPSP realizado del 3 al 5 de mayo en El Alto; sin embargo, la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral (TSE) tomará una decisión hasta la próxima semana porque no cuenta con el quorum debido a la ausencia de cuatro de sus

DIVISIÓN

Son dos congresos

El ala arcista del MAS, con la convocatoria del Pacto de Unidad que respalda al presidente Luis Arce, eligió a Grover García como presidente de ese partido, en reemplazo de Evo Morales, que ocupa la presidencia de esa organización política desde 2017.

Hay otra convocatoria que lanzó la facción que defiende a Morales, para el 10 de julio de este año en el municipio de Villa Tunari, en Cochabamba, pero el TSE aún no se pronunció al respecto.

Luego de conocer el informe del Sifde, la Sala Plena del TSE tendrán tres días para la emisión de una posición final.



Militantes del ala arcista del MAS durante su congreso, el 5 de mayo. APG

siete integrantes, según dijo el vocal del TSE, Tahuichi Tahuichi Quispe, a la agencia ABI.

Tahuichi Quispe precisó que el plazo de siete días que tenía el Sifde para elaborar su informe final concluyó el martes; sin embargo, por normativa, el director de esa re-

partición tiene dos días adicionales para hacer una revisión y remitirlo a Sala Plena. “Vamos a leer el contenido y los hallazgos de ese informe y en función a ese informe, la sala plena va a adoptar una decisión”, dijo el vocal.

El analista político Paul Coca señaló que los arcis-

tas tienen el control del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), pero los evistas aún pueden trasladar el conflicto a las calles o carreteras con movilizaciones en defensa del control del MAS.

Recordó que el TSE acompañó el congreso arcista rea-

lizado en El Alto conminado judicialmente, situación que puede repetirse en cualquier momento. “El TSE no quería acompañar el congreso y fue de manera obligada y ahora debe dar su veredicto sobre su validez”, señaló Coca.

Sobre el tema, el analista político Marcelo Arequipa apuntó que, independientemente de la decisión del TSE sobre los congresos de ambas facciones, la disputa se trasladará a la calle. “No será por la vía de la legalidad dado que ambos actores tienen una posición y la postura inamovible”, sostuvo.

Para Arequipa, ambas alas tienen la suficiente base social para la disputa del control del MAS en las calles, pero la balanza estaría inclinada hacia el ala arcista que cuenta con el respaldo del Pacto de Unidad.

Congreso

En el cónclave arcista organizado por el Pacto de Unidad y una parte de la Dirección Nacional del MAS-IPSP fue electo como presidente del Instrumento Político el dirigente campesino de Tiraque Grover García.

TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,
Las Torres Mall,
Sopocachi, La paz - Bolivia

Inversiones de la Gestora crecen en \$us 2.130 MM; 54% está en el sector bancario

Distribución. El rendimiento de las inversiones llegó a 4,1%; la participación del Estado aumentó ligeramente

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En casi un año, desde que los aportes para la jubilación comenzaron a ser administrados por la Gestora Pública, la cartera de inversiones que maneja esta empresa pública creció en 9%, lo equivalente a 2.130 millones de dólares. Si bien la participación del Estado como acreedor de la Gestora aumentó ligeramente, el grueso de las inversiones (un 54%) continúan en el sector privado financiero.

A mayo del año pasado, cuando las AFP pasaron la administración de los aportes a la Gestora, se tenía una cartera de inversión de 24.048 millones de dólares. Para abril de este año, llegó a 26.178 millones. El 54% de las inversiones están

DATO

Asegurados suman casi 2,7 millones

Para abril de este año, el número de asegurados al Sistema Integral de Pensiones llegó a 2.690.397 personas, según datos de la Gestora Pública. Desde septiembre de 2022, la Gestora realizó 163.118 nuevos registros de asegurados. De cuales, 82.178 trabajadores se registraron como dependientes, 14.915 como independientes y 19.450 como consultores. Asimismo, en cuanto a los empleadores registrados hubo 45.659 empresas, 732 entidades públicas y 184 cooperativas mineras.



El gerente de la Gestora, Jaime Durán, ayer ante la prensa. APG

en el sector privado financiero (la mayoría en DPFs), el 31% en el sector estatal nacional (bonos del Tesoro), un 13% en el sector privado no financiero (emisiones de empresas) y un 2% en el “sector estatal extranjero”, que vendrían a ser los bonos soberanos.

“Estamos priorizando el mercado nacional porque desde nuestro punto de vista estos recursos tienen que contribuir al desarrollo nacional”, manifestó el gerente de la Gestora, Jaime Durán.

Acotó que en 2024 se invirtió en una empresa

exportadora de carne (sin dar mayores detalles) y en “bonos verdes” emitidos por el BDP (45,2 millones de bolivianos).

El funcionario también resaltó que los rendimientos de las inversiones subieron de 2,7% con las AFP a un

4,1% para abril de 2024, generando 7.300 millones de bolivianos.

Entre 2017 y 2022 el rendimiento era de 3,3% y las inversiones en el Estado eran ligeramente más bajas: el 28% de la cartera estaba en el sector estatal, el 57% en el sector bancario y el 15% en el sector privado empresarial.

El analista financiero Armando Álvarez explicó que el aumento de la cartera de inversiones se debe a una mayor recaudación de aportes y a una ligera mejora en las tasas de interés en el mercado local. Destacó que todas las inversiones se realizan en el país y no en el exterior, ya que para esto se requerirían dólares, que el país actualmente no tiene.

Esta situación limita a la Gestora para obtener mejores rendimientos en el mercado exterior; por ejemplo, los bonos del Tesoro de Estados Unidos ofrecen un 5%, apuntó Álvarez, aunque señaló que haber elevado al 4,1% es algo positivo. Empero, este porcentaje podría ser más alto si no fuera por límites impuestos por el Gobierno con las tasas para créditos productivos.

Unas 21 empresas califican a nueva fase de selección para la extracción de litio

Evaluación. YLB revisará la capacidad financiera de las compañías antes de pasar a una siguiente fase de la selección



Operaciones en el salar de Uyuni. YLB

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La empresa pública YLB informó que 21 compañías pasaron a una siguiente fase para la extracción directa de litio (EDL)

y la aplicación de otras tecnologías de aprovechamiento de recursos evaporíticos.

“Los proyectos presentados abarcan lo que es la aplicación de la tecnología EDL para litio y tecnologías

para la industrialización de la cadena de recursos evaporíticos. También proyectos para la optimización y mejoras en plantas industriales, el tratamiento de agua, y tratamiento de residuos en las plantas”, informó la presidenta de YLB, Karla Calderón, a través de una nota de prensa.

En enero de este año, el Gobierno de Luis Arce lanzó una segunda convocatoria para la aplicación de EDL en el país, con el propósito de industrializar el litio. En abril de 2021 se había lanzado una primera convocatoria, que tuvo como resultado la firma de cinco convenios con dos empresas chinas y una rusa para estudiar la posibilidad de instalar plantas industriales de EDL.

Aunque en un principio se anunció una inversión de alrededor de 3.340 millones de dólares y la construcción de cuatro plantas industriales y dos plantas piloto, a la fecha

no existe certeza de que estos proyectos vayan a realizarse. Tampoco se conoce la naturaleza de los convenios, que fueron declarados “confidenciales”.

Las 21 empresas que calificaron a una siguiente fase en esta segunda convocatoria son las siguientes: Hong Kong CBC Investment Limited Sucursal Bolivia; Tepecetro SA; Energía de Litio SPA; EAU Lithium PTY LTD; Actaris Bolivia de Juan Carlos Bechara Mukled Unipersonal; “Qinghai Citic Guoan Science and Technology Development Co. LTD; Clontarf Energy PLC; China Machinery Corporation Sucursal Bolivia; Protecno SRL; Xi'an Lanshen Nuevos Materiales y Tecnologías SA; White Salar LTD; Li3 Energy Holding SL; America Baocheng Desarrollo y Tecnología del Salar SRL; Watercycle Technologies Limited; Uranium One Group; SEP SALT & Evaporation Plants LTD; N2E Materials Co. LTD; Eramet SA; Lithium For Earth Inc; Lithium One Bolivia Rosatom; Ad-Infinitum SPA.

YLB revisará la capacidad financiera de las compañías en los siguientes días para pasar a una nueva fase.



Comunarios en un punto de bloqueo en Entre Ríos. TH

YPFB asegura que no dañará acuíferos ante bloqueos en Tariquía

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La estatal YPFB aseguró que no dañará acuíferos en la Reserva de Tariquía, en Tarija, ante los bloqueos instalados en este sector por parte de comunarios que se oponen a la exploración petrolera por temor al impacto ambiental y a los recursos hídricos que ellos requieren.

En un boletín de prensa, YPFB señaló que el Proyecto

Domo Oso-X3 podría atravesar algún nivel de agua subterránea, pero que se cuenta con la tecnología para evitar filtraciones que contaminen los flujos del líquido elemento.

Resaltó la importancia de la exploración, pues se proyectan 2,8 TCF de gas natural, que el país necesita urgentemente.

Sin embargo, ayer, los cívicos de Tarija manifestaron su apoyo a los bloqueadores y el rechazo a la exploración.

La ABC dice que Sinohydro no podrá entregar la doble vía El Sillar el 18 de mayo

Apunte. Se evalúa la posibilidad de extender el plazo de recepción definitiva de la carretera hasta 31 octubre, tal como pidió Sinohydro

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La empresa china Sinohydro no podrá entregar el sábado 18 de mayo, en forma definitiva, la doble vía El Sillar debido al deterioro prematuro que presenta en su estructura que inicia en el puente San Jacinto y concluye en Campo Vía, obra que costó más de 400 millones de dólares, informó el presidente de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Marcel Claire.

“La obra es llave en mano, es decir, la empresa diseña, construye y debe entregar la vía en perfectas condiciones, pero faltan pocos días para cumplir el plazo y está claro que Sinohydro no va a poder entregar en el plazo previsto la obra definitiva. Estamos en una discusión fuerte con la empresa para que se cumpla con el contrato”, afirmó el funcionario a la televisora Cadena A.

Indicó que la constructora china ha pedido un plazo adicional hasta el 31 octubre para entregar la obra de forma definitiva con los arreglos correspondientes y desde la ABC se está evaluando la posibilidad de dar curso esa solicitud.

“Estamos justamente en plena discusión con Sinohydro



Deterioro en un sector de la doble vía El Sillar. HERNÁN ANDÍA

dro sobre el tema del plazo adicional que ha solicitado. Todavía no hay una definición sobre ese punto y en cuanto la tengamos, la vamos a comunicar a la población”, sostuvo.

Claire señaló que no sólo se trata de extender el plazo, sino que se necesita el compromiso y la garantía de la empresa de que va poder concluir las reparaciones a la doble vía El Sillar en el tiempo que está pidiendo.

Posición del transporte

El transporte pesado de Cochabamba advirtió que no permitirá que se haga la entre-

ga definitiva de la doble vía El Sillar por las deficiencias que existen en su construcción; mientras que los del sector libre amenazaron con cerrar la carretera al oriente hasta tener una información precisa del tema por parte del Gobierno.

El presidente de la Central del Transporte Pesado de Cochabamba, Juan Quispe, dijo que su sector se opone a que la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) reciba el nuevo tramo caminero en las actuales condiciones, porque ello implicaría un daño económico al Estado.

Indicó que esta preocupación fue transmitida al presidente de la ABC, Marcel Claire, en una reunión que sostuvieron en La Paz. Dicha autoridad, por versión de Quispe, se comprometió a presionar a la empresa china Sinohydro para que realice los arreglos que corresponden.

Indicó que son varios los sectores de la nueva doble vía que presentan deterioro prematuro como caídas, levantamientos y hundimientos de la plataforma, agrietamientos, desprendimientos del asfalto, entre otros.

“Nosotros, desde Cochabamba, no vamos a permitir que se haga la entrega definitiva, tiene que repararse por completo todo lo que está mal, seguramente tienen que hacerse algunas modificaciones en algunos tramos”, manifestó el dirigente.

Mario Ramos, presidente de Transporte Libre Cochabamba, anunció que su sector se reunirá para asumir medidas. “Preferimos cerrar la carretera con nuestra manifestación para que reaccionen las autoridades del Gobierno, a que se cierre por hundimientos de plataforma”.

Intervienen lugar de acopio de combustible “ilegal” en Cocapata

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), en coordinación con la Policía Boliviana, intervino un lugar de acopio en la zona andina del departamento de Cochabamba, informó su directora distrital, Wendy Villarreal.

Indicó que después de un seguimiento e investigación de varios días se pudo identificar una propiedad en el municipio de Cocapata donde se encontró 43 turriles

con diésel, cada uno de 200 litros.

“En un trabajo conjunto realizado entre personal de la ANH y efectivos policiales se logró dar con el lugar y proceder al allanamiento del domicilio. Los responsables del hecho se dieron a la fuga”, dijo.

Mencionó que el caso fue puesto en conocimiento del Ministerio Público para fines investigativos y recordó que el acopio, transporte y comercialización ilegal de combustibles está penado por ley con privación de libertad de tres a seis años.

Gobierno confirma la transición a la TV digital a partir de noviembre

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos/agencias

El viceministro de Telecomunicaciones, Gonzalo Mamani, confirmó ayer el apagón analógico y transición a la televisión digital en el eje central del país desde el 30 de noviembre de este año.

“De acuerdo a la normativa, tenemos tres fases para la implementación (del apagón analógico). Y esta primera fase, que está programada en la normativa, se realizaría en noviembre de

esta gestión y solamente en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz”, dijo en conferencia de prensa.

El Viceministerio de Telecomunicaciones aún se encuentra en proceso de socialización y de coordinación con los operadores de televisión, señaló.

“Entonces eso está llevando su tiempo, tiene su ruta crítica definida”, enfatizó.

Según la ATT, el apagón analógico es el cese de las transmisiones de televisión con señal analógica.

Transportistas rechazan posible presión para impedir el incremento de sus tarifas

Negociaciones. Los sindicatos se dicen dispuestos a buscar un consenso sobre el tema en el Comité del Transporte en cinco días

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos/agencias

Los sindicatos de transportistas de Cochabamba declararon ayer, en conferencia de prensa, su rechazo a las posiciones “radicales” de “algunos sectores” que se oponen a una posible alza en la tarifa del transporte urbano de pasaje-

ros que tendría que definirse la próxima semana en el Comité de Transporte del Municipio.

La demanda por el alza del pasaje en micros, minibuses y trufis de la ciudad fue planteada hace dos meses por las organizaciones sindicales del sector. El citado comité encargó la realización de un estudio de los costos operativos de ese



Dirigentes de los sindicatos del transporte libre y federado de Cochabamba, ayer en conferencia de prensa. H. ANDÍA

servicio, cuyos resultados determinaron una “tarifa técnica” de 2,17 bolivianos, corregida luego a 2,18.

“Tarifas técnicas”

Otro estudio similar, pero sin el componente socioeconómico, realizado por los sindicatos de transportistas, federados y libres, determinó que esa tarifa debe ascender a 2,67 bolivianos.

“Rechazamos las posturas radicales (contra el alza de la tarifa) que tienen algunos sectores, incluidos algunos parlamentarios de la bancada de Cochabamba y algunos concejales del municipio”, declaró José Orellana, dirigente de la federación Sindical del Auto-

transporte de Cochabamba.

Similar declaración formuló Ronald Zárate, dirigente de la federación Especial del Transporte Libre. Y ambos dirigentes manifestaron su disposición a llegar “a un buen acuerdo, concertado con los sectores sociales, y que considere la economía popular de la mayoría de la población, pero sin inviabilizar al transporte dada la situación económica actual”, señaló Orellana.

El próximo martes se reúne el Comité de Transporte del Municipio para intentar lograr un consenso acerca del posible incremento de la tarifa de ese servicio en la ciudad de Cochabamba.

Proliferan las ratas en la UMSS por las alcantarillas, la basura y la falta de gatos

Acciones. La UMSS fumiga cada tres meses, pero no se descarta la contratación de una empresa para el control de vectores

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

Las ratas proliferan en el campus central de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) debido a la falta de depredadores (gatos), el colapso de las alcantarillas, la basura acumulada y otros factores, informó ayer el jefe de Servicios Generales, Javier Flores.

Los roedores salen en las noches y deambulan por diferentes lugares de la UMSS. Flores señaló que existen tres zonas donde más abundan: los parqueos, las palmeras y el área de carpintería.

Este problema se arrastra desde hace varios años y aún no tiene solución. Hubo una temporada en que los trabajadores llevaron felinos, los principales depredadores, pero desaparecieron. Una

de las hipótesis es que los estudiantes se los llevaron creyendo que eran gatos callejeros. También se usaron insecticidas, pero no fueron suficientes.

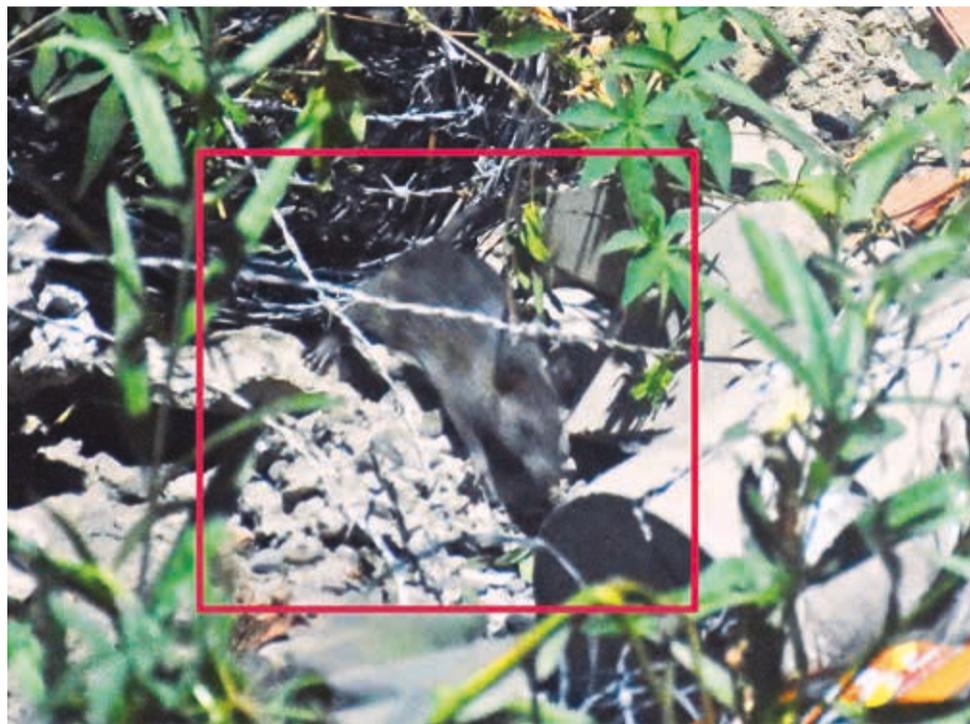
Otra causa es que se rompió el ciclo natural al talar los árboles, donde habitan las águilas, que son depredadores de los roedores.

Flores dijo que la aparición de los roedores se da el “año redondo”, es por esta razón que cada tres meses se echa insecticida. No se descarta la contratación de una empresa para el control de plagas.

Comerciantes

La proliferación de tiendas de comida es una de las razones para la aparición de roedores, según Flores.

Aseguró que con los negocios del campus se coordina la



Un roedor en medio de los escombros anoche en el campus de la UMSS. JOSÉ ROCHA

limpieza para evitar los nidos. Ahora, se socializa con los vecinos y comerciantes para realizar un aseo general.

Vecinos y estudiantes Ante la presencia de roedores en las aulas, pasillos y áreas verdes del campus cen-

tral, los estudiantes piden a la UMSS erradicar a los roedores para evitar enfermedades. “Para la salud es realmen-

te preocupante. Creo que es necesario exigir que se erradique esta situación porque no sólo afecta a quienes estudiamos, sino a todos”, remarcó una estudiante, Naim Córdova. Otra universitaria, Danelly Vargas, dijo que este escenario genera mala imagen a la UMSS y también genera susceptibilidad por la limpieza de los negocios de comida, donde muchos estudiantes consumen alimentos casi a diario.

Los roedores también ingresan a las casas de los vecinos, incluso suelen deambular por los techos.

Una de las vecinas, Grisel Vásquez, dijo que cada noche se escuchan ruidos y los gatos son insuficientes debido a que varios de los roedores son de gran tamaño.



MULTIMEDIA:

Escanee este QR para ver el video de la nota.
www.lostiempos.com

Aún no sacan los cuerpos ajenos del mausoleo de los beneméritos

Irregularidades. Los restos ajenos fueron descubiertos en 2022 por la administración y desde entonces se retiraron alrededor de 70

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El mausoleo de los beneméritos de la Guerra del Chaco del Cementerio General aún resguarda los restos de las personas que jamás participaron en el conflicto bélico entre Bolivia y Paraguay, informó ayer la representante de la Federación de Beneméritos, Susana Soliz.

La anterior directiva de la Federación vendió espacios a personas particulares con costos elevados, incluso existen algunos casos de 2 mil dólares. Soliz aseguró que se hizo con el propósito de evitar pagos a la administración del cementerio por mantenimiento.

Sin embargo, sólo se retiraron alrededor de 70 restos

y aún existe más de un centenar en el lugar de los héroes, según el último censo que realizó la institución.

Soliz anunció que volverán a enviar cartas a la administración del Cementerio General para sacar a los ajenos y hacer cumplir el propósito del mausoleo. “Ya hemos mandado varias cartas, pero no nos han contestado, lo haremos de nuevo. Se tiene que respetar la memoria de los que dieron su vida por la patria”, declaró.

La Federación realizó un censo en pasados meses en el mausoleo con respaldos de libros de actas y listas del Ejército para evidenciar que las personas que yacen ahí sí participaron de la guerra. La administración también notificó a los familiares de



Restos de beneméritos en bolsas por venta de nichos.

HERNÁN ANDÍA

restos ajenos para retirarlos y llevarlos a otros espacios, pero hicieron caso omiso a la advertencia.

Los restos ajenos fueron descubiertos en 2022. La ad-

ministración informó que hay cadáveres de personas que fallecieron recientemente, a la edad de los 50 o 60 años, cuando el conflicto fue entre 1932 y 1935.



Jardineras de la Aroma y Huayna Cápac. GAMC

Remozan jardineras y plaza de la Aroma y Huayna Cápac

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las jardineras de las avenidas Aroma y Huayna Cápac, además de la plaza de la Reforma Agraria, fueron remozadas con nuevas especies y diseños de cordones con una inversión de 850 millones de bolivianos.

La obra consistió en el mejoramiento de 585 metros de la avenida Huay-

na Cápac, 225 metros de la Aroma, el remozado de la plaza y la rotonda de la zona.

“Estamos mejorando las áreas verdes, otra vez tenemos que llamarnos la ciudad jardín (...). Por eso pido a los vecinos que nos ayuden a mantener y cuidar las jardineras porque es nuestra casa”, dijo el alcalde Manfred Reyes Villa, en el acto de inauguración.

Investigan a 15 dirigentes distritales y del MAS por agresión a concejales de Sacaba

OPINIONES



“ Este problema es interno y para no afectar a la población nosotros estamos dispuestos a aprobar con dispensación los proyectos de ley, pero no están llegando”

Mónica Marca
Concejala MAS



“ Estamos ingresando a una etapa de inestabilidad legal, algunos concejales convocan a sesión faltando media hora y la trasladan”

Rubén Alvarado
Concejal Súmate

Alcance. El conflicto por alternancia sigue y pone en riesgo el financiamiento para obras por falta de consenso de los 11 legisladores

.....
CRISTINA COTARI
Los Tiempos

Al menos 15 dirigentes distritales y de la dirección del MAS en Sacaba son procesados e investigados por presuntas agresiones a ocho concejales titulares a dos semanas de la crisis que se registra por la alternancia.

La información fue confirmada ayer por el dirigente “evista” de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Csutcb), Humberto Claros. “Lamentablemente están siendo procesados producto de que hay concejales que quieren mantenerse en el poder”, afirmó.

Claros cuestionó el resguardo permanente que realiza un contingente policial

cada que los legisladores titulares convocan a sesión.

El lunes, seis concejales del MAS, del MTS y del FPV presentaron una denuncia contra los promotores de una vigilia que pide que renuncien por impedir el ejercicio de sus funciones y acoso y violencia política.

Pese a la demanda, la vigilia instalada por un grupo de vecinos persiste en el ingreso al edificio del Legislativo municipal. La medida de presión llevó ayer a siete concejales titulares a cambiar la hora y trasladar la sesión hasta Larati, en la zona rural.

En tanto, otros cuatro concejales asistieron a dependencias del Concejo y ratificaron que aguardan una determinación de la justicia para encontrar una salida le-



Concejales y dirigentes en medio de la vigilia en el Concejo de Sacaba. DANIEL JAMES

gal al conflicto que comenzó el 2 de mayo.

El concejal de Súmate Rubén Alvarado reiteró que seguirá convocando a sesionar a todos los legisladores en calidad de presidente interino. Asimismo, advirtió que el

conflicto ya puso en riesgo un proyecto para la construcción de silos de semillas por 2 millones de bolivianos debido a que impide la aprobación de una norma para refrendar un convenio con el Ministerio de Desarrollo Rural.

La concejala del MAS Mónica Marca dijo que existe predisposición de la mayoría de los legisladores para aprobar normas para no perjudicar a la población, pero se espera que la Alcaldía remita los proyectos de ley.

Alcaldía trata con la DGAC nacional las observaciones al edificio edil en la Colón

Socialización. El Colegio de Arquitectos realizó una reunión para conocer la normativa vigente sobre el tema y los antecedentes



La construcción del edificio municipal. CARLOS LÓPEZ

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Alcaldía de Cochabamba resolvió tratar directamente con la máxima autoridad ejecutiva de la Dirección General de Aeronáutica (DGAC) la situación del edificio municipal que se

construye en la zona de la plaza Colón, de 17 pisos y dos sótanos.

El jefe regional de la DGAC, Jimmy Issa, recordó que se recomendó a la Alcaldía para la edificación de más plantas para no cerrar la pista 05-23 del aeropuerto Jorge Wilstermann.

“Entiendo que la Alcaldía se ha reunido en La Paz con nuestra máxima autoridad ejecutiva de la DGAC, lo importante era que la Alcaldía suspenda la construcción y no siga elevando porque cada vez que elevan un piso más nos ponen en más riesgo y en la posibilidad de cerrar la pista”, enfatizó.

Issa puntualizó que el edificio municipal que se construye infringe la altura permitida de 10 pisos por el cono de seguridad del aeropuerto, razón por la que se hizo las notificaciones correspondientes en varias oportunidades a funcionarios del Ejecutivo.

Asimismo, el jefe regional de la DGAC acotó que se socializó la normativa sobre los conos de seguridad y el trámite de la certificación de altura con el Colegio de Arquitectos.



La Policía impide un bloqueo en la av. Blanco Galindo, ayer. LOS TIEMPOS

Movilización por hospital y obras deja 20 detenidos

Diálogo. Pese a la protesta, los vecinos no lograron reunirse ayer con las autoridades municipales para tratar sus demandas

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La movilización y el bloqueo convocado por las juntas vecinales de los distritos 3, 6 y 10 de Quillacollo concluyó ayer con 20 personas detenidas.

El dirigente del Distrito 6, Bernardo Almaraz, indicó que la protesta buscaba conocer las gestiones que hizo la Alcaldía y la Gobernación para garantizar la construcción de un hospital de segundo nivel, el asfaltado de la vía Caico-Cotapachi, una planta

de tratamiento de aguas residuales y el ducto para recibir el líquido de Misicuni.

Mencionó que los manifestantes fueron detenidos por la Policía cuando intentaban bloquear la avenida Blanco Galindo.

La ejecución de obras del Plan Operativo Anual (POA) de 2023 y 2024 es otra demanda.

El alcalde Héctor Cartagena calificó como “un fracaso” el bloqueo y aseveró que detrás de la movilización hay intereses políticos.

“Queremos informar que el proyecto de diseño del hospital ya está concluido. La Aisem, que depende del Ministerio de Salud, lo adjudicó a una empresa que hizo el trabajo por 3 millones de bolivianos”, puntualizó.

EDITORIAL

Elección judicial en vilo



A más de cinco semanas de la paralización del proceso de preselección de candidatos para la elección de autoridades judiciales del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), aún se desconoce concretamente qué pasará con este acto electoral que dejó en vilo a decenas de postulantes.

En las últimas horas, los senadores aprobaron una resolución cameral mediante la cual "conminan" al presidente nato de la

ALP a sesionar y poner una solución a la demora excesiva en la preselección judicial.

"La Cámara de Senadores resuelve conminar al presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional a convocar a sesión ordinaria de la Asamblea Legislativa Plurinacional en el plazo de 48 horas a objeto de disponer la reapertura del proceso de preselección de candidatas y candidatos a magistrados del Órgano Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional y consejeros y consejeras del Consejo de la Magistratura", señala el primero de tres puntos que tiene la resolución, que fue aprobada de forma unánime.

Sin embargo, un día antes se conoció que Choquehuanca determinó acudir al TCP para que revise el fallo del 30 de abril de la Sala Constitucional de Pando que ordenó paralizar la preselección judicial y emitir una nueva convocatoria con "reglas especiales" para que los indígenas de Pando puedan acceder a las magistraturas.

"Hoy (por ayer) se presentó al TCP un memorial solicitando el adelanto del sorteo de causa para que una Sala Constitucional resuelva la revisión del fallo de la Sala Constitucional de Cobija, teniendo en cuenta la coyuntura nacional, la trascendencia y la importancia respecto al cumplimiento de las reglas del proceso democrático de elección de altas autoridades jurisdiccionales", dijo ayer el secretario general de la Vicepresidencia, Juan Carlos Alurralde a través de una nota de prensa.

Esta situación para algunos legisladores sólo busca legitimar la ampliación de funciones de los magistrados y no encontrar una solución para reactivar el proceso de preselección empantanado desde el 8 de abril.

El presidente del Senado, Andrés Rodríguez, antes cuestionó el "silencio" en la Cámara de Diputados y de Choquehuanca ante la situación crítica que se vive. "Sean más activos y cumplan su rol en este tema, y no estén en silencio o en anonimato en este momento. Nos apena mucho que autoridades que están involucradas por Constitución ahora estén en silencio", dijo el legislador del trópico de Cochabamba, quien coordinó acciones con sus colegas de Creemos y Comunidad Ciudadana.

En tanto, la mirada está puesta en la Asamblea Legislativa porque de esta instancia depende la elección judicial.

Desafíos y controversias en el transporte urbano de Bolivia



.....
**LUCÍA F. GARCÍA
ENCINAS**
.....

Coordinadora Nacional
Relidd Bolivia.

Hace ya dos décadas, el Decreto Supremo N 27992 marcó un hito al establecer la política de subvención gubernamental al gas, gasolina y diésel en Bolivia. Desde entonces, el Estado compra estos combustibles a cerca de Bs 9,8 por litro y los vende al público por alrededor de Bs 3,72 a Bs 3,74, respectivamente (Fundación Jubileo, 2022).

La subvención ha tenido un impacto significativo en el parque automotor del país, que ha crecido casi cinco veces desde su implementación en 2004. Es así que, el sector transporte emerge como el principal consumidor de energía en el territorio nacional, representando el 55% del total, con un impresionante 83% de esa energía consumida en forma de diésel y gasolina (Fundación Jubileo, 2021). El parque automotor público en el eje metropolitano equivale al 81,3% del total nacional (INE, 2023). Es decir que 8 de cada 10 vehículos que dan servicios de transporte público están en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Ante el incremento del salario mínimo nacional, por parte del Gobierno Central, el sector del transporte demanda un incremento en el pasaje. Los transportistas libres y federados plantean un precio de Bs. 2,68, respaldado en un estudio técnico, mientras la Alcaldía de Cochabamba sostiene que el pasaje técnico es de Bs 2,17 ¿este incremento está justificado?

El argumento del incremento de las tarifas de transporte se basa en la elevación de los precios de lubricantes y repuestos, mencionando que el costo de estos ha subido en un 700% (Gómez, 2024). El sector de transporte se respalda en la Ley General de Transporte, donde se señala la revisión y actualización de tarifas de los pasajes, exigiendo que este precio sea modificado. Ciertamente, este incremento genera debate y polémica. Y sobre la mesa ingresa en debate si el incremento de precio tendrá repercusiones en la calidad de servicio que oferta.

El transporte público en la región metropolitana es altamente demandado. Según este estudio de JICA, en La Paz - El Alto, el 71% de los viajes se realizan en transporte público, contrariamente a Santa Cruz donde este valor sólo llega a 36%. Mientras que en Cochabamba 5 de cada 10 viajes se

realizan en transporte público.

En la región metropolitana de Bolivia, el servicio de transporte urbano afronta muchos retos, entre uno evidente el tiempo de espera y de viaje. En cuanto a los tiempos promedio por ruta se puede identificar el tiempo invertido por objetivo de viaje de los habitantes, en el caso de La Paz, el tiempo de espera alcanza a 15 minutos y el tiempo de viaje a 40 minutos por cada ruta promedio recorrido, sin embargo el tiempo se ve condicionado por las "horas pico" modificando el tiempo de espera entre 11 a 35 minutos y para el tiempo de viaje entre 33 y 72 minutos. En Cochabamba, los usuarios demoran un promedio de 15 a 40 minutos en completar su viaje (Plan Maestro de Movilidad Urbana). Mientras que en Santa Cruz el tiempo medio de viaje en transporte público es de 40 minutos (JICA, 2020).

Entonces, la calidad del servicio de transporte público es constantemente criticado y genera insatisfacción de las y los usuarios, argumentando el descontento con la falta de planificación y organización, la deficiente calidad del servicio, el mal estado de los vehículos que puede generar accidentes de tránsito, la carencia de movilidades en horas pico, el acceso a lugares alejados y, en horarios nocturnos el cobro discrecional de tarifas, la desorganización de las paradas, los tiempos de traslado, la inseguridad entre otros, la expansión de una oferta de transporte público que posee un oligopolio es alarmante.

Como contra respuesta los transportistas argumentan que sector que no recibe ayuda para mejorar sus condiciones de trabajo y que, ahora, hasta

debe afrontar al sector público como su gran competencia por la incorporación de sistemas de transporte masivo como el Bus La Paz y Mi Teleférico en La Paz. A esto se suma que el transportista posee, administra y opera su motorizado de manera unilateral necesitando adquirir los derechos de tránsito de alguna línea bajo un sistema de afiliación poco eficiente y vulnerable, tal como el "sindicato", cuyo activo intangible, sin propiedad, se sustenta en la explotación de una determinada ruta. Este transportista carece de derechos laborales, se le dificulta el acceso al crédito, debe competir con sus propios colegas por los mismos pasajeros (guerra del centavo), no tiene programas de capacitación, de mejora de la calidad de servicio, enfrenta incrementos de precio en sus insumos y repuestos, y ve ostensiblemente limitada su calidad de vida en la vejez.

El transporte masivo es considerado teóricamente como un bien homogéneo, es decir, los traslados son generalmente iguales, no escogemos el proveedor (chofer o propietario) del minibús o micro que quisiéramos que nos lleve. El ciudadano/a desea ser trasladado a su destino de manera segura, rápida y con algún nivel de calidad en el servicio.

Asumiendo la homogeneidad del producto, los traslados son diferentes por la distancia, lo que daría a teorizar que existen infinitos tipos de productos o servicios de traslados. Comprar un servicio de transporte de 500 m no es igual que comprar otro por 501 m ¿su remuneración o el pago debería ser diferente?. Es importante que se profundice en estudios sobre el precio adecuado en el mercado, donde se considere también que gran parte del servicio está subvencionado. Sin embargo, debemos responder

la pregunta de manera inmediata ¿Se debe subir el precio del pasaje?



Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

DIRECTORES
Luis Fernando Avendaño y July Rojas

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiuska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DOBLE CLICK: Cindy Soliz V.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OHI!: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba-Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos
mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

INTERFAZ

¿Implosiona el arcismo?



EDWIN CACHO HERRERA SALINAS

El autor es periodista

Bolivia atraviesa por un histórico período de transición. Analistas políticos, no pocos, caracterizan este momento como el camino hacia el post masismo. La ruptura entre Luis Arce y Evo Morales aceleró la posibilidad de inaugurar un nuevo ciclo en el país, lo que no ocurrió en el gobierno transitorio en 2019.

La corriente liderada por Luis Arce cree que puede abrir la puerta al nuevo tiempo, rescatando lo mejor del denominado proceso de cambio, aunque habla del “poder popular”, una visión secante y peligrosa para la democracia boliviana.

Sin embargo, el arcismo ha dejado de ser una taza de leche, un grupo político compacto que se planteó como la renovación del masismo de cara precisamente al nuevo ciclo.

En las dos últimas semanas han surgido denuncias de todo calibre que muestran al conjunto del país que más que una alternativa interna, se trata de una facción motivada por los deseos incontrolables de poder, los mismos que guían las acciones políticas del evismo.

Los arcistas se han enfrascado en pugnas por espacios de poder —actuales y futuros— a costa del sistema democrático. La investigación fiscal en contra del presidente de la Cámara de Diputados, dos policías y una mujer por ganancias ilícitas; la designación de las esposas de dos jefes del arcismo en cargos de

alto nivel; el registro de 222 bienes inmuebles a nombre de la Vicepresidenta del MAS arcista retratan el estado de situación: aprovecharse del poder ahora que se puede.

Si a ello se suma la intención del Vicepresidente de querer convertirse en candidato presidencial en 2025; la distancia impuesta por Arce con el nuevo Jefe del MAS, elegido en el Congreso de El Alto; la desaparición del vocero presidencial de su rol institucional luego de sus críticas vía columnas de opinión; y la presentación de una iniciativa legislativa por parte del Ministro de Gobierno como si fuese una oferta de campaña electoral, quedan en evidencia la verdadera prioridad de la corriente oficialista: reproducir el poder y punto.

Lo que ocurre con Israel Huaytari, Jerges Mercado y Julia Ramos, casos de posible enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias y loteamiento de terrenos, da cuenta



ta que llegaron al poder para hacer lo que criticaron del evismo y que la renovación no pasó de ser un discurso hueco, sin sustento ideológico y programático.

Se ha informado que la investigación a Huaytari comenzó hace un año atrás. ¿Por qué lo eligieron en noviembre como principal autoridad de Diputados si había una investigación en curso? ¿El objetivo era tenerlo condicionado ante cualquier atisbo de desmarque de la línea arcista? ¿Es una vendetta política por un posible retorno al evismo? Si se confirma la participación de Huaytari en la comercialización de autos chutos, la Cámara Baja habría tenido a un “diputado chutero” como presidente, el peor demérito en las cuatro décadas de democracia en el país. El costo político será también para el arcismo y el Jefe de Estado.

Lo del vocero presidencial, sus críticas internas y su posterior desaparición, es otra muestra de la descomposición. Sus cuestiona-

mientos expuestos en un par de artículos de opinión dejan ver un extravío político y rasgos de rechazación que pueden apoderarse de la facción que busca deshacerse a toda costa de Evo Morales.

Los viceministros de Coordinación Gubernamental y de Comunicación tuvieron que asumir el rol de Jorge Richter y la ministra de la Presidencia ha evitado explicar la situación y la suerte del vocero gubernamental.

Pero, hay quienes buscan sacar tajada de la crisis política que afecta al arcismo, como el Ministro de Gobierno que ha intensificado sus reuniones con diversos sectores sociales, sobre todo con grupos de jóvenes, buscando aparecer como una alternativa desde el instrumento político con temas de seguridad ciudadana como la denominada “Ley Bukele”, así no pueda avanzar en el Legislativo porque el arcismo se encuentra en minoría.

Lo sucedido en las dos últimas semanas dejan claro que la solidez del arcismo no viene de una visión política distinta al desahuciado proceso de cambio ni de una estructura orgánica diferente en la que lo nuevo se exprese, por ejemplo, en el máximo nivel de conducción partidaria.

Lo que sostiene a la facción liderada por Arce es la prebenda, la distribución de pegas, los privilegios, y los espacios de poder —actuales y futuros—. En la medida que esos aspectos se compliquen por las pugnas internas, comenzarán a sentirse los síntomas de una implosión política que tendrá como principal afectado a Arce y a Morales y sus seguidores batiendo palmas.

SURAZO

El periodista y la “tiktokker”



JUAN JOSÉ TORO MONTOYA

El autor es Premio Nacional en Historia del Periodismo.

Hace unos días, una de las miles de polémicas fugaces de las redes sociales estuvo centrada en Bolivia: el periodista Víctor Hugo Rosales criticó al grupo Ch’ila Jatun por haber incluido a la “tiktokker” Layme Hilary en el video de la canción “Ya no volveré”. En criterio del informador, el grupo es suficientemente famoso y, por tanto, no tenía necesidad de recurrir a los “tiktokkers” que, en líneas generales, “no aportan en nada”.

Si nos mantenemos en las líneas generales, hay que admitir que, en efecto, la gran mayoría de los creadores de contenido en la red social TikTok no aportan en nada, puesto que sus videos sólo buscan ser vistos para monetizarse. No hay enseñanzas y, por el contrario, amplifican los antivaleores y distorsionan lo poco que se aprende en la educación regular.

A mi juicio, el fondo de la polémica no

estaba en la inutilidad de la mayoría de los “tiktokkers”, sino en la persona convocada para el video. Layme Hilary es el sobrenombre de Hilaria Layme, una mujer originaria del santuario de Bumburi de Macha, provincia Chayanta de Potosí. Su familia, de nueve hermanos, es típica del norte potosino, donde los niveles de pobreza extrema son muy elevados. Con el propósito de ganarse la vida, ella migró a Cochabamba donde se empleó como trabajadora del hogar. En enero de 2023 comenzó a subir videos a TikTok y su vida cambió radicalmente porque tuvo tanto éxito que actualmente está entre las más vistas de esa red social.

El factor clave de Layme es el mismo de otra potosina famosa en las redes sociales, Albertina Sacaca: su talento, carisma y naturalidad le han valido millones de seguidores y, gracias a la monetización, ambas ganan ahora más que muchos profesionales y eso ha despertado una inocultable envidia, puesto que ninguna ha requerido estudios universitarios para ello.

Albertina ha sido víctima de sañudas campañas y hasta se falsificó un audio para desprestigiarla. La afectaron, pero no la derrotaron, porque ella sigue con lo suyo. Lo

que pasó con Layme es que, de pronto, apareció en un video con unos señoritos, los señoritos hijos de los Kjarkas, uno de los grupos más emblemáticos de Bolivia. La reacción se parece a la de la ficticia San Javier de Chirca cuando el señorito Adolfo apareció públicamente del brazo de la cholita Claudina, la misma reacción que cuando el autor de esa novela, Carlos Medinaceli, hizo lo propio en la plaza 25 de Mayo, de Sucre.

Aunque él mismo no lo haya advertido, la reacción de Rosales fue ese atávico rechazo a la mezcla de supuestas clases sociales que todavía hoy se conoce como racismo: “¿Cómo ellos con ésa?”.

Exaltó a los Ch’ila Jatun en la misma medida que degradó a los “tiktokkers”. El argumento de la inutilidad de estos, empero, impactaba directamente en Layme que, debido precisamente a su talento, carisma y naturalidad, no puede ser considerada una persona que no aporta nada.

Uno de los elementos más mentados en las críticas a Albertina es el tono de su piel, que incomoda a mucha gente que sigue metida en el anacronismo anticientífico de las razas. Esa misma gente se siente incómoda



con las polleras de Layme pese a que, en los últimos años, esa prenda ha ido perdiendo el sentido peyorativo que tenía en el pasado.

Yo, que publico videos en TikTok, no voy a negar que la mayoría de los “tiktokkers” no aportan nada. Si la mayoría de los bolivianos no negáramos nuestro racismo, sería más fácil erradicarlo.

“Gota a gota”, modus operandi de extranjeros en Cochabamba

Medidas. La Interpol anuncia habilitar una oficina en Punata debido al incremento en el valle alto de delincuentes foráneos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Policía alerta en el valle alto sobre los préstamos “gota a gota” y el modus operandi que utilizan delincuentes extranjeros para prestar dinero con intereses altos (usura) y extorsionar a sus víctimas.

El director departamental de la Interpol, Ronald Tapia, informó que esa instancia policial realiza operativos para identificar a extranjeros que cometen esos delitos.

“Las personas que son víctimas de esta usura (abusos de cobro en el interés) pueden realizar su denuncia en la Felcc (Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen) para que se investigue el caso”, dijo Tapia.

El jefe policial señaló que

en el valle alto se vio un incremento de estos extranjeros y anunció que se habilitará una oficina de Interpol en el municipio de Punata para realizar operativos y evitar que cometan hechos delictivos.

Según el informe policial, los extranjeros que operan con esta modalidad, generalmente interceptan a sus víctimas en los centros de abasto. Aprovechándose de su necesidad, les ofrecen dinero hasta con 20 por ciento de interés, delito calificado como usura.

Cuando no pueden pagar, los prestatarios son víctimas de agresión verbal, física y extorsión.

Antecedentes

El pasado 31 de enero, en La Paz, un ciudadano colombiano de 25 años fue aprehendi-



Los operativos a extranjeros, en marzo en Cochabamba. JOSÉ ROCHA

do tras ser denunciado por el delito de usura en la modalidad que se denomina de préstamos “gota a gota”. Un caso similar se denunció en el municipio de Quillacollo.

La Policía indicó que en Cochabamba generalmente los venezolanos y colombianos están con mayor presencia y alertó a la población poner cuidado.



La detención del policía en la ruta La Paz-Oruro. APG

Aprehenden a policía que llevaba 57 kilos de cocaína en su vehículo

REDACCIÓN CENTRAL .
Los Tiempos

Un policía fue aprehendido con 57 kilos de cocaína en su vehículo, ayer en la comunidad de Quemaya, carretera La Paz-Oruro, en un operativo ejecutado por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).

El fiscal antinarcóticos Felipe Mamani informó que el policía es dependiente del

Comando Departamental de La Paz, pero fue remitido al Ministerio Público de la ciudad de Oruro.

“El efectivo policial hacía de copiloto en un vehículo. El conductor mostró nerviosismo ante la presencia policial, por lo que se realizó la requisas y se encontraron alteraciones en la estructura de la parte delantera del motorizado”, indicó Mamani al describir el hallazgo.

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca,
Cochabamba

69415579



Capitolio
Donal

“Warmis”. Danzares celebra 20 años de pasión por la danza folklórica

Festival. Las funciones están programadas para el 18 y 19 de mayo en el teatro Achá con la participación de más de 40 bailarines en escena



Grupo. Bailarinas, en una antigua presentación. ALBERTO SCHWARTZBERG

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

Danzares se prepara para conmemorar dos décadas de trayectoria artística con la presentación de “Warmis”, un espectáculo que rinde homenaje a la mujer y a la riqueza cultural de Bolivia, Perú y Argentina. Las funciones están programadas para el 18 y 19 de mayo en el teatro Achá.

Desde sus inicios en el año 2004, Danzares se destaca por su compromiso con la formación artística y el amor por la tradición, el baile y el folklore. Bajo la dirección de la maestra Paola Rivero, la academia ha cultivado generaciones de bai-

larines, desde niños de apenas 4 años hasta adultos, inculcándoles el respeto por su propia cultura y por las demás.

Rivero es una profesional con una vasta experiencia en el campo de las artes escénicas. Su formación en danza y canto, junto con su destacado desempeño como maestra y directora del ballet folklórico del Instituto Eduardo Laredo, le ha permitido liderar el camino de Danzares hacia el reconocimiento nacional e internacional.

Desde México hasta la República Checa, desde Costa Rica hasta Rusia, el ballet folklórico ha representado con orgullo la diversidad cultural de Bolivia, conquistando corazones y cosechando aplausos. Su partici-

pación en la Folkloriada 2021 en la República de Bashkortostán, Rusia, fue un hito inolvidable, donde junto a delegaciones de más de 80 países, Danzares llevó el alma de Bolivia al escenario mundial.

Pero más allá de los reconocimientos y los premios obtenidos en festivales y concursos, la verdadera esencia de Danzares es la capacidad para inspirar y transformar vidas a través de la danza. Para Rivero y su equipo, cada presentación en escena es una oportunidad para transmitir emociones y valores, manteniendo viva la llama del folklore boliviano.

“Es un trabajo constante, es seguir trabajando pese a las dificultades que se presentan, crear un amor en los niños y jó-

venes por nuestra cultura y respeto por las otras culturas. Es convertir a la danza en tu pasión y hacer que cada presentación en escenario sea como la primera, con el alma llena de emoción”, expresa Rivero sobre su labor.

En “Warmis”, Danzares invita a celebrar la fuerza y la belleza de la mujer a través de la danza, en un tributo a todas aquellas que con su esfuerzo y dedicación han contribuido al enriquecimiento de la cultura. Con más de 40 artistas en escena, el espectáculo será un viaje a través de ritmos, colores y expresiones que conectarán a los espectadores con sus raíces.

Así, con la misma pasión y entrega que caracteriza su trabajo desde hace dos décadas, Danzares se prepara para ofrecer un nuevo espectáculo, llevando consigo la variedad y riqueza de la danza folklórica.

Cine. La cartelera se renueva con “Amigos imaginarios” y cuatro películas más



Fotograma. La cinta está protagonizada por Ryan Reynolds. IMDB

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Este jueves, los cinéfilos tendrán la oportunidad de volver a su infancia con el estreno de la película “Amigos imaginarios”, producida por Paramount Pictures. Con un reparto encabezado por Ryan Reynolds y dirigida

por John Krasinski, la cinta narra la historia de Bea, una niña de 12 años interpretada por Cailey Fleming (“The Walking Dead”). Después de enfrentarse a una experiencia difícil en su vida, Bea comienza a ver amigos imaginarios, pero con un giro sorprendente: no ve los suyos propios, sino los de las personas que la ro-

dean. Este concepto único agrega una capa adicional de intriga y originalidad a la trama.

A medida que Bea descubre esta habilidad especial, entabla una amistad con los amigos imaginarios que han sido abandonados por sus creadores a medida que estos crecían. Con la ayuda de su vecino (Reynolds), quien también tiene la capacidad de ver estos seres mágicos, Bea se embarca en una misión para ayudarlos a encontrar nuevos compañeros humanos.

Además del estreno de “Amigos imaginarios”, se suman a la cartelera “Tarot”, “Guerra civil”, “The Chosen: capítulos 7 y 8” y “Devoradora de almas”, cada una ofreciendo experiencias en diferentes géneros.

SKYBOX	GHOSTBUSTER: APOCALIPSIS
PLANETA DE LOOS SIMIOS NUEVO REINO	2D DOBLADA: 11:00/13:10
2D - DOBLADA: 13:00/13:40/ 15:20/15:45/16:15/16:25/18:30/19:10/20:20/21:10/21:15/21:55	THE CHOSEN: CAP. 5-6
GARFIELD	2D DOBLADA: 11:20/14:00
2D - DOBLADA: 11:15/13:15/15:15/15:30/19:00/ 19:15/19:35/21:15	STAR WARS EPISODIO 1: LA AMENAZA FANTASMA
3D - DOBLADA: 17:15	2D DOBLADA: 16:40/21:50
UNA JUNGLA DE LOCURA	2D SUBTITULADA: 19:15
2D DOBLADA: 11:15/11:40/14:15	LA PRIMERA PROFECÍA
STAR WARS EPISODIO 1: LA AMENAZA FANTASMA	2D DOBLADA: 19:30/21:50
2D DOBLADA: 11:00/11:40	CINE CENTER
GHOSTBUSTER: APOCALIPSIS	GARFIELD
2D DOBLADA: 15:40/21:55	2D DOBLADA: 10:30/12:55/15:20/17:45/20:10/ 11:45/14:10/16:35/19:00
KUNG FU PANDA 4	10:00/12:25/14:50/17:15/19:40
2D DOBLADA: 11:30/13:30	4D E.MOTION 3D DOB: 11:05
GODZILLA X KONG	AMOR, MENTIRAS Y SANGRE
2D DOBLADA: 13:20/17:25/18:05/21:30	2D SUBTITULADA: 22:35
CINE NORTE	KUNG FU PANDA 4
PROFESIÓN PELIGRO	2D DOBLADA: 10:15/10:50/12:30/13:05/14:45
2D DOBLADA: 21:00	GODZILLA X KONG
EL PLANETA DE LOS SIMIOS: NUEVO REINO	2D DOBLADA: 15:20/18:00/20:40/23:20
2D DOBLADA: 15:30/18:30	VAGUITO
2D SUBTITULADA: 21:30	2D ORIGINAL: 11:30/13:45/16:00/18:15
GARFIELD	EL PLANETA DE LOS SIMIOS: NUEVO REINO
2D DOBLADA: 15:00/17:00/19:00	2D DOBLADA: 20:30/23:30
PRIME CINEMAS	10:00/13:00/16:00/19:00/22:00
PROFESIÓN PELIGRO	17:00/20:00/23:00
2D DOBLADA: 16:50	2D/4D DOBLADA: 13:30/16:30/19:30/22:30
DESAFIANTES	2D ATMOS: 10:30/13:30/16:30/19:30/22:30
2D ATMOS SUBTITULADA: 22:10	UNA JUNGLA DE LOCURA
SPY FAMILY CÓDIGO: BLANCO	2D DOBLADA: 10:00/12:00/14:00/16:10/18:20
2D DOBLADA: 16:40/21:05	STAR WARS EPISODIO 1: LA AMENAZA FANTASMA
2D SUBTITULADA: 19:15	2D DOBLADA: 20:30/23:30
ARTHUR	GHOSTBUSTERS: APOCALIPSIS
2D DOBLADA: 15:20/17:25	2D DOBLADA: 21:20/23:50
GARFIELD	CONTRA TODOS
2D DOBLADA: 11:00/13:00/21:15	2D DOBLADA: 22:05
3D DOBLADA: 15:00/17:05/19:10	
2D ATMOS DOBLADA: 12:00/14:00/16:00/18:05/20:10	
GODZILLA X KONG	
2D DOBLADA: 19:20/21:35	

MIÉRCOLES LAS ENTRADAS A MITAD DE PRECIO

SKYBOX
CINEMAS & ENTRETENIMIENTO

CARTELERA

MIÉRCOLES 8 DE MAYO

<p>ESTRENO TP</p> <p>2D - DOBLADA 11:00 11:15 13:10 15:05 15:25 17:00 18:55 19:50 20:55</p> <p>3D - DOBLADA 17:45</p>	<p>ESTRENO 14</p> <p>2D - DOBLADA 11:05 15:20</p>	<p>ESTRENO TP</p> <p>2D - DOBLADA 14:15 21:30</p>
<p>RE-ESTRENO TP</p> <p>2D - DOBLADA 12:55 17:20 20:55 21:45</p>	<p>TP</p> <p>2D - DOBLADA 12:10 16:45 18:50</p>	<p>2D - DOBLADA 10:50 15:20</p>
<p>ESTRENO 25 DE AÑOS TP</p> <p>2D - DOBLADA 10:40 14:15 19:40</p>	<p>TP</p> <p>2D - DOBLADA 12:25 16:00 19:35</p>	<p>TP</p> <p>2D - DOBLADA 13:10 17:40 19:50 21:55</p>
<p>TP</p> <p>2D - DOBLADA 21:25</p>	<p>PARDIÑO LIBRE ESTRENO DE PELÍCULA PARA CLIENTES DEL CINE</p>	

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

C.T.O. P211657952

Diez alimentos fortalecen el sistema inmunológico

Dieta. Con la llegada de las temperaturas bajas, es importante alimentarse correctamente para evitar infecciones virales o bacterianas.

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

Con la llegada de las bajas temperaturas, es común que las infecciones virales, tales como los resfriados y la gripe, encuentren terreno propicio para propagarse. Sin embargo, contar con un sistema inmunológico robusto es fundamental para hacer frente a estos desafíos de salud. El sistema inmunitario despliega un papel vital en la defensa contra agentes patógenos, tales como bacterias, virus, y toxinas, manteniendo así el cuerpo protegido y en equilibrio.

La nutricionista Laura Medrano destaca la importancia de una alimentación balanceada que incluya nutrientes esenciales para fortalecer las defensas del organismo. En este sentido, recomienda una lista de diez alimentos como aliados clave en la estimulación de la inmunidad.

1. Hongos

Los champiñones y otros tipos de hongos son ricos en selenio, riboflavina y niacina, componentes que fortalecen el sistema inmunológico. Su versatilidad permite su incorporación en una variedad de platos, desde pas-



Alimentación. Contribuyen a mejorar la respuesta del cuerpo, actuando sobre el sistema inmunológico. CLÍNICA INTERNACIONAL

tas hasta ensaladas, brindando así una opción saludable y sabrosa.

2. Papas

Con una abundante presencia de vitamina A, las papas son altamente versátiles y populares entre las personas. Pueden prepararse de diversas maneras, ya sea en la freidora de aire o al horno, ofreciendo así una opción saludable que puede acompañarse con condimentos igualmente beneficiosos, como el aceite de oliva.

3. Almendras

Estas nueces son una excelente fuente de vitamina E, un nutriente esencial para un sistema inmune fuerte. Se pueden consumir crudas o añadirles a desayunos y snacks saludables.

4. Yogur

El consumo de yogur, especialmente aquellos que contienen probióticos, contribuye a mantener una flora intestinal saludable, lo que a su vez fortalece el sistema inmunológico. Además, el yogur es una fuente importante de vitamina D, esencial para prevenir enfermedades virales.

5. Verduras de hojas verdes

Desde lechuga hasta espinaca, estas verduras son ricas en fibra, antioxidantes y folato, elementos que fortalecen la función inmunológica del cuerpo.

6. Té

Las propiedades antioxidantes del té, especialmente el té

negro y el té verde, ayudan a combatir enfermedades, haciendo de esta bebida una opción reconfortante y saludable durante las temporadas de frío.

7. Repollo

Rico en glutamina, el repollo fortalece el sistema inmunológico y prepara al cuerpo para enfrentar infecciones. Su versatilidad en la cocina lo convierte en un alimento fácil de incorporar en una variedad de platos.

8. Ajo

Conocido por sus propiedades antibacterianas y antifúngicas, el ajo es un ingrediente esencial para fortalecer el sistema inmunológico y agregar sabor a las comidas.

9. Avena

La avena, rica en beta glucano, una fibra con propiedades antimicrobianas y antioxidantes, es un alimento completo que estimula el sistema inmunológico y mejora las defensas del cuerpo.

10. Pescado

Los pescados ricos en omega-3, como el salmón, no solo ayudan a reducir la inflamación en el cuerpo, sino que también protegen los pulmones y preparan al organismo para resistir infecciones respiratorias.



Agrupación folklórica. Savia Andina está vigente desde 1975. FACEBOOK

Concierto. Savia Andina presenta “clásicos de oro”

CINDY SOLIZ
Los Tiempos

El emblemático grupo musical folklórico Savia Andina está listo para cautivar una vez más a su público con un concierto especial este 16 y 17 de mayo en el teatro Achá a las 19:30.

Bajo el título “Clásicos de Oro”, esta presentación abarcará un repertorio musical andino, con un toque de innovación que solo Savia Andina puede brindar.

El concierto estará dividido en dos partes, con un equilibrio entre los clásicos que han definido la identidad sonora de Bolivia y una selección de piezas que reflejan la versatilidad y la evolución artística de Savia Andina. Canciones como “El Minero”, “Quirquinchito Charanguito” y “Potosino Soy” son solo algunos ejemplos de los himnos que han resonado a lo largo y ancho del país.

La trayectoria de Savia Andina ha servido como fuente de inspiración para múltiples generaciones de músicos bolivianos. Su dedicación a preservar y promover la herencia cultural andina ha trascendido fronteras, ganando reconocimiento internacional y llevando el nombre de Bolivia a lo más alto.

Con miras al bicentenario de Bolivia, la banda tiene planes de grabar una selección especial de temas que encapsulen la diversidad de la nación.

La agrupación fundada en 1975 por tres amigos visionarios de la ciudad de Potosí, Gerardo Arias, Eddy Navia y Óscar Castro, se ha consolidado como uno de los pilares de la música folklórica en Bolivia.

Los boletos para este evento imperdible ya están a la venta y se espera que se agoten rápidamente. Prepárese para sumergirse en un espectáculo de música, tradición y emoción con Savia Andina en el Teatro Achá.

Bibliocafé. El Santo Lector se suma a la Noche de Museos con el primer museo del cómic

Exhibición. Habrán historietas, figuras de acción, autos coleccionables y poleras comiqueras.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Este viernes 17 de mayo, los amantes de las historietas tienen una cita imperdible. Sumándose al espíritu de la “Larga Noche de Museos”, el Bibliocafé El Santo Lector ha preparado una experiencia única para aquellos que disfrutan del fascinante mundo del cómic.

Se trata de una inusual exposición de tesoros comiqueros, donde varios coleccionistas de cómics y figuras de acción han decidido compartir sus más preciados objetos con el público. A partir de las 16:00, los asistentes tendrán la oportunidad de ser parte de un universo lleno de nostalgia y admiración por estos íconos culturales.

Los organizadores han adelantado que la exhibición con-

tará con una variada selección de piezas, incluyendo ediciones especiales de cómics de distintas épocas, una colección de portadas originales de las primeras apariciones de los personajes de DC Comics, así como figuras de acción en su contexto de las primeras ediciones. Además, se podrá apreciar una colección de autos relacionados con el mundo de los superhéroes, entre otras joyas del universo comiquero.

Los asistentes también tendrán la oportunidad de disfrutar de la proyección de varios documentales relacionados con la historia del cómic, lo que enriquecerá aún más su comprensión y apreciación de este arte.

Adicionalmente, quienes se den cita en el Bibliocafé El Santo Lector podrán acceder a interesantes ofertas en libros y cómics de distintas editoriales, tanto nacionales



Cómic. Clásicas historietas de superhéroes. INTERNET

como internacionales.

Además, aquellos que deseen llevar consigo un recuerdo de

esta jornada podrán adquirir poleras comiqueras con diseños exclusivos.

Bolívar cae ante Flamengo, pero mantiene sus chances

Libertadores. La Academia cayó 4-0 en su visita ante el Fla, en el duelo por la quinta fecha del grupo E, resultado que aplazó la posibilidad de Bolívar de sellar su boleto

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Bolívar perdió ayer por goleada (4-0) ante Flamengo, en el duelo por la fecha 5 del grupo E de la Copa Libertadores, que se disputó en el estadio Maracanã. Pese a la derrota, la Academia se mantiene en la cima de la serie y está a un punto de avanzar como primero a los octavos de final.

La Academia continúa en la cima de la serie con 10 puntos, mientras que el Fla es segundo con 7 unidades. Completan la tabla Palestino (7) y Millonarios (3).

Aunque todo se definirá en la última fecha, Bolívar necesita de un empate ante Palestino, en La Paz, el martes 28 de mayo, para clasificarse a la siguiente instancia como líder del grupo.

En el partido Flamengo golpeó al minuto de iniciadas las acciones con el gol de Gerson Santos. La jugada comenzó con Éverton Cebolinha, que dejó en el camino a la defensa celeste, habilitó a Gerson que estaba sin marca en la puerta del arco y este venció a Carlos Lampe con un remate cruzado, para el 1-0.

Bolívar intentó reaccionar y estuvo a punto de conseguir el empate a los 13'PT, pero el disparo rasante de Patricio Rodríguez chocó contra el ver-

SÍNTESIS DEL PARTIDO

FLAMENGO	4
BOLÍVAR	0

1- A. Rossi	1- C. Lampe
2- G. Varela	26- E. Saavedra
15- F. Bruno	44- R. Orihuela
4- L. Pereira	6- A. Ordóñez
6- Ayrton	4- J. Sagredo
18- N. De la Cruz	20- F. Saucedo
21- Allan	23- L. Justiniano
8- Gerson	11- R. Vaca
14- G. De Arrascaeta	10- B. Sávio
11- Éverton	17- P. Rodríguez
9- Pedro	19- F. Da Costa
DT: Tité	DT: F. Robatto

ÁRBITRO: Andrés Matonte (Uruguay)
ESTADIO: Maracanã (Río de Janeiro)
PÚBLICO: 65.000 persona aprox.

POSICIONES GRUPO E

EQUIPOS	PTS	PJ	PG	DIF
1. Bolívar	10	5	3	+2
2. Flamengo	7	5	2	+4
3. Palestino	7	5	2	-3
4. Millonarios	3	5	0	-3



Jugadores de Flamengo se abrazan tras el primer gol sobre Bolívar, anoche APG

tical izquierdo y, en el rebote, estuvo atento el meta Agustín Rossi para detener el esférico.

El ímpetu de la Academia fue muriendo con los ataques estériles y los locales volvieron a tomar el protagonismo.

Lampe tapó el disparo de Giorgian De Arrascaeta (26'PT) y el remate de Pedro (30'PT), pero nada pudo hacer para evitar el gol de Ayrton Lucas (38'PT).

Gerson Santos envió un centro al área chica, donde Renzo Orihuela, en su intento

de despejar, dejó el balón servido para que Ayrton lo mande al fondo de las redes (2-0).

Pese a la ventaja, Flamengo no bajó los brazos y antes de que finalizara esta primera fracción amplió la ventaja con el gol de Éverton (42'PT).

Un error en salida de Ramiro Vaca permitió que Nicolás De la Cruz recupere el balón, habilite a Pedro, quien luego asistió a Éverton para que anote el 3-0, resultado con el que finalizó el primer tiempo.

En la segunda etapa, Fla-

mengo, pese a la diferencia que tenía en el partido, salió con todo para ampliar la ventaja. Fue así que llegó el 4-0, gracias al gol de Pedro (11'ST).

La jugada se inició con una descarga de Pedro para Gerson, éste le devolvió el esférico luego venció a Lampe con un derechazo potente.

Bolívar intentó con Sávio, pero su disparo fue a las manos de Rossi (30'ST). En la última jugada, el vertical le negó el quinto a Flamengo, tras un derechazo de Igor Jesús.

Always Ready iguala en Perú y define ante DIM



Diego Medina (izq.), de Always Ready, custodia el balón ante el peruano Franchesco Flores. @Sudamericana

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

POSICIONES GRUPO A

EQUIPO	PTS	PJ	DIF
1- Always Ready	11	5	+7
2- DIM	10	5	+5
3- DyF	5	5	-3
4- César Vallejo	1	5	-9

Always Ready consiguió anoche un importante punto en su visita a César Vallejo 2-2, en duelo de la fecha 5 del grupo A de Copa Sudamericana que se jugó en el estadio Mansiche de Trujillo, Perú.

Este resultado alargó a la jornada final la definición del primer lugar, cuando el Millonario visite a DIM en Colombia, el próximo 29 de mayo (20:00). Un punto será suficiente para acceder directamente a octavos de final, pero una derrota lo llevará a los play-off.

El Poeta de Trujillo se puso en ventaja a los 17 minutos del primer tiempo, con la jugada que nació en los pies de Óscar Barreto y que el goleador Yorleys Mena se encargó de empujar al fondo de las mallas ante la mirada del meta Alán Baroja (1-0).

Always Ready se recuperó del cachetazo a los 28'PT, tras un centro de Adalid Te-

rrazas y el cabezazo del ecuatoriano Luis Caicedo que se introdujo al fondo del arco peruano, en complicidad con un adversario (1-1).

En la segunda parte, el Millonario se puso arriba 1-2 en el marcador, cuando a los 8' un centro elevado por Pablo Vaca halló destino en los pies de Wesley Da Silva, que aguantó y de media vuelta venció al portero Carlos Grados.

El local igualó las acciones a los 28' ST, tras un rebote generado por la defensa alteña y que Alec Deneumostier se encargó de resolver con potente disparo (2-2).

Por el grupo D, Boca Juniors igualó 1-1 con Fortaleza y abrió las chances de Nacional Potosí para clasificar.

Vlahovic da la corona de la Copa Italia a Juventus sobre Atalanta (0-1)

.....
ROMA
Efe

Con un gol y una actuación del nivel que siempre se le ha exigido y no tantas veces ha exhibido, el serbio Dusan Vlahovic (4'PT) coronó ayer a la Juve como campeona de la Copa Italia ante el Atalanta (0-1), en lo que es la décimo quinta del extenso palmarés juvenil y el primer título en las últimas tres temporadas.



Festejo de los futbolistas de Juventus, ayer EFE

El partido de final de Copa Italia que se disputó en el Estadio Olímpico de Roma

entre Atalanta y Juventus reunió a dos dinámicas totalmente contrarias en los últimos meses. Atalanta estaba ante su primera final del año, pues disputará la de la Liga Europa ante el Bayer Leverkusen de Xabi Alonso, y ante la tercer final de Copa en los últimos 5 años; mientras que la Vecchia Signora acumulaba 6 partidos seguidos sin ganar y los rumores de cambio en el banquillo para la próxima temporada eran más fuertes que nunca.

Una mala organización en una basculación de la defensa bergamasca propició el balón al hueco para Vlahovic, que peleó con Hien cuerpo a cuerpo, se buscó el espacio y definió con la diestra.

Real Tomayapo cae ante Belgrano y tiene un pie fuera de la Copa

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Real Tomayapo perdió ayer por 1-0 ante Belgrano, en el partido de la quinta fecha del grupo C de la Copa Sudamericana que se jugó en el estadio Mario Alberto Kempes, en Córdoba.

Con este resultado, el cuadro tarifeño se hunde en el fondo de la tabla con una unidad; mientras Belgrano



Partido entre Belgrano y Real Tomayapo, ayer. APG

se alejó en la punta con 9 y se ilusiona con la clasificación a los octavos de final.

A Real Tomayapo le quedan seis puntos en disputa y aunque lograra sumarlos, no le alcanza para superar al Pirata y sólo le queda luchar por el repechaje, que para conseguirlo primero debe vencer a Delfín (28 de mayo) y después a Internacional (4 de junio) en duelo reprogramado por las inundaciones en Brasil.

El único gol del partido llegó a los 14'PT con el tanto de Juan Velázquez. La jugada se inició con una habilitación de Esteban Rolón para Velázquez, que con un derechazo venció Pedro Galindo.

En el resto del partido, Belgrano tuvo algunas opciones, pero sus remates fueron a las manos de Galindo.

The Strongest golea a Huachipato y avanza a octavos de final con autoridad

Libertadores. El cuadro boliviano superó a su similar chileno y cerró los cotejos en casa sin encajar un solo gol en portería

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

The Strongest consiguió su cometido y clasificó anoche de manera anticipada a octavos de final de la Copa Libertadores, tras consolidar una categórica y merecida victoria 4-0 sobre Huachipato de Chile, en duelo jugado en el estadio Hernando Siles de La Paz, por la fecha 5 del grupo C.

A falta de algunos partidos para cerrar la serie, esto debido a los desastres naturales en Brasil, el Tigre tiene el boleto asegurado a octavos, ya que entre Gremio, Huachipato y Estudiantes de La Plata se restarán unidades.

Además, el Tigre cerró la campaña con valla invicta en tres partidos jugados en casa, además de asegurar 330 mil

dólares adicionales por tres triunfos logrados (110 mil dólares por cotejo vencido).

El Aurinegro fue dominador desde el inicio, con un esquema ofensivo que buscó derribar el muro defensivo planteado por el Acerero.

Un tiro libre de Luciano Ursino (18' PT) pasó rozando el arco de Martín Parra, como un anuncio de lo que más adelante sucedería en el duelo.

Sobre 35' PT, un desborde de Joel Amoroso halló mal parada a la defensa trasandina, elevó el centro al corazón del área y Rodrigo Ramallo, de volea, derrotó al meta Parra (1-0).

El segundo tiempo se jugó a toda máquina, con The Strongest siempre en ofensiva y Huachipato urgido de igualar. Fue a los 15' ST que Amoroso

SÍNTESIS DEL PARTIDO

THE STRONGEST 4
HUACHIPATO 0

13- G. Viscarra	1- M. Parra
15- M. Caire	5- F. Loyola
3- D. Aimar	4- B. Gazzolo
5- A. Jusino	13- R. Malanca
35- D. Lino	26- L. Díaz
14- D. Wayar	15- S. Silva
8- L. Ursino	6- C. Sepúlveda
7- J. Amoroso	20- J. Martínez
18- R. Ramallo	8- G. Montes
10- M. Ortega	23- C. Martínez
11- E. Triverio	9- M. Rodríguez
DT: I. Rescalvo	DT: J. Sanguinetti

ÁRBITRO: Gustavo Tejera (Uruguay)

ESTADIO: Hernando Siles

SEDE: La Paz

PÚBLICO: 20.000 aproximadamente

POSICIONES GRUPO C

EQUIPO	PTS	PJ	DIF
1- The Strongest	10	5	+6
2- Huachipato	5	4	-2
3- Estudiantes LP	4	4	-1
4- Gremio	3	3	-3

desbordó por la banda derecha y dejó servido el esférico para la exquisita definición de



Maximiliano Caire (der.), defensa de The Strongest, disputa el balón con un rival, ayer en La Paz. APG

Michael Ortega (2-0).

Para coronar una noche excepcional, The Strongest anotó el 3-0 a los 27' ST, tras un tiro libre cobrado por Ortega y que Álvaro Quiroga, recién ingresado en cancha, definió con soberbio frentazo.

Para el regocijo atigrado, el juez Gustavo Tejera cobró un

tiro penal a los 44' ST, luego de remate de Jeyson Chura que obstruyó Gonzalo Montes en el área, acción que le costó la segunda amarilla y posterior expulsión.

Un minuto después, el ecuatoriano Bryan Angulo anotó el 4-0 con remate furibundo y que batió a Parra.

Descartan que Tavares sufra de una pubalgia

Salud. El informe médico sobre el delantero señala que tiene un edema en el aductor, que no impedirá que llegue al duelo ante el Tigre



Jefferson Tavares (izq.), atacante de Wilstermann, conversa con el DT Gastón Ramondino. CARLOS LÓPEZ

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Los exámenes realizados al delantero de Wilstermann Jefferson Tavares descartaron que el jugador sufra de una pubalgia y que sólo tiene un edema en la zona del aductor derecho, dolencia que no evitará que pueda llegar al due-

lo de este domingo ante The Strongest (19:30).

“Se le hizo una ecografía que nos reporta que sólo es una zona de edema, es una lesión grado I en el aductor largo derecho. Se descarta que sea una pubalgia. Creo que no tendrá ningún inconveniente para llegar al partido ante The Strongest”, informó

Alex Antezana, jefe médico de Wilstermann.

En el caso de Sergio Adrián, el volante está descartado al menos para los próximos dos partidos. Antezana explicó que el jugador trabaja en recuperar masa muscular y que tiene “la esperanza de tenerlo en el banco de suplentes contra Always Ready”, partido que se disputará el 26 de mayo.

Entre tanto, en el caso de



VEA LA ENTREVISTA COMPLETA AQUÍ:

Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web www.lostiempos.com

Martín Chiatti, la dirigencia anunció que el jugador volverá estos días, tras su operación y recuperación en Argentina. Una vez llegue a Cochabamba, Chiatti será evaluado y en base a ese informe se determinará si volverá o no a las canchas.

Tormenta eléctrica cancela las mangas de Mundial de BMX

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las tormentas eléctricas que se registraron ayer en la ciudad de Rock Hill, en el estado de Carolina del Sur, obligaron a cancelar las últimas mangas de la competencia de Challenger, en el Mundial de BMX.

“Lamentamos comunicar que el Mundial para la categoría Challenger ha sido cancelado y concluido. Las tormentas eléctricas han solicitado a la población evacuar todos los predios deportivos y ponerse a buen resguardo”, informó ayer la Federación Boliviana de Bicycross (FBB).

Las clasificaciones finales de las pruebas de Challenger se calcularán en función de las tres mangas que se lograron completar.

Esta clasificación se determinará en base al total de puntos que sumaron los pedalistas después de las tres



El ciclista cruceño Jaime Quintanilla. RRSS

mangas y luego los desempates se realizarán por tiempo en la tercera manga, explicaron los organizadores.

Para Bolivia, estas pruebas generaron gran expectativa ya que entraban en ruedo Jaime Quintanilla, quien el domingo pasado se quedó con el título mundial en la categoría Cruceros 15-29 años y Sebastián Ordóñez, que se quedó con el subtitulo en Cruceros 15-16 años.

Según la FBB, Bolivia se encontraba muy cerca de llegar a cuartos de final, en las diferentes categorías.

Aurora busca equilibrar el historial frente al club Guabirá



Sergio Órteman, DT de Aurora. CARLOS LÓPEZ

GABRIEL CAERO R.
Los Tiempos

El club Aurora, que visitará este domingo (15:00) a Guabirá en el estadio Gilberto Parada de Montero, por la fecha 2 del Torneo Clausura 2024, pretende equilibrar el historial inmediato en la DivPro con su rival, además de sumar puntos para seguir alimentando el sueño.

Desde el retorno del Equipo del Pueblo a la División Profesional en 2018, Aurora y Guabirá protagonizaron 20 cotejos, aunque este 2024 aún no se enfrentaron.

Los números son favorables para el Azucarero con nueve triunfos, cinco para Aurora e igualaron en seis ocasiones.

Junto a ello, Aurora sólo pudo vencer en dos ocasiones durante las temporadas 2022 y 2023, siendo el balance favorable para los Diablos Rojos.

Asimismo, la estadística para el cuadro valluno no es favorable en el estadio de Montero, reducto en el que no logra ganar desde hace 16 años, cuando el 2 de octubre de 2008 goleó 2-5 a Guabirá, año en el que el elenco popular logró el título del Torneo Clausura.

El equipo

Tras el auspicioso debut ante Oriente Petrolero, el elenco cochabambino apunta alto en el Torneo Clausura, motivo por el que ante Guabirá apuesta por presentar su mejor plantel posible.

Con Carlos Sejas y Ariel Flores listos para ser tomados en cuenta en este o el siguiente lance, en Aurora se espera por la recuperación de Enrique Troncoso, quien se lesionó en Sucre el pasado torneo. El zaguero será baja un tiempo más.